

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 10 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12755

Reclamamos

Padres de familia toman escuela de Dzitbalché por falta de maestros y obligan a la Secretaría de Educación a iniciar una mesa de diálogo, tras casi un mes de quejas sin respuesta / Vinculan a proceso a presunta agitadora que intentó quemar vivas a mujeres policías / Detectan faltante millonario en el Poder Judicial del Estado / Hallan ahorcada en su casa a una pobladora de la Isla **Ciudad 9, 11 y 16 / Municipios 21**



EN total se aseguró a 14 personas por los actos violentos registrados en la marcha del 8M. Dos son investigadas por tentativa de homicidio.- (POR ESTO!)



LA primaria "Ángel Castillo Lanz" fue bloqueada con cadenas en protesta porque los alumnos de segundo grado NO cuentan con un docente titular. La manifestación ocasionó una confrontación con otros tutores que llevaban a sus hijos a clases y se les impedía entrar.- (E. Caamal)



LA Auditoría local observó posibles responsabilidades administrativas en el Consejo de la Judicatura que ascienden a 1 millón 251 mil pesos.- (POR ESTO!)



Derrapan estudiantes y terminan con fracturas

Policía 19



Balean a automovilista en Calkiní; está grave

Municipios 22



Reprochan a la CFE por apagones en Bolonchén

Municipios 24



MELINA N. de aproximadamente 37 años de edad fue localizada suspendida en un predio de la colonia "Francisco I. Madero"; murió en el hospital.- (I. Lozano)

Cae implicado en homicidio

Policía de Sonora detiene a sujeto ligado con asesinato de hijo de Alcaldesa

HERMOSILLO, Son.- La Fiscalía General de Justicia del Estado de Sonora (FGJE) informó avances en la investigación del ataque donde perdió la vida Edgar Rafael Martínez, hijo de Nora Alicia Biebrich, alcaldesa de Bacanora.

La Edil también resultó herida durante la agresión armada ocurrida el pasado 24 de febrero en la carretera Mazatán-Hermosillo.

De acuerdo con las investigaciones, tras disparar contra la *Jeep Cherokee* en la que viajaban madre e hijo, los presuntos agresores abandonaron el vehículo que utilizaban y le prendieron fuego.

Posteriormente huyeron a pie durante casi dos días hacia un rancho cercano al poblado de *El Adivino*, dejando en el trayecto equipo táctico, aunque conservaron las armas.

El 5 de marzo, agentes de la fiscalía detuvieron a Víctor Manuel "N", quien fue plenamente reconocido y confesó su participación en el ataque, así como la de otro sujeto.

Las indagatorias señalan que los agresores habrían disparado contra el vehículo después de que éste realizara un rebase en el tramo carretero.

De acuerdo con los indicios, ambos se encontraban bajo los efectos de drogas al momento del ataque.

La Fiscalía de Sonora identificó al segundo participante como Francisco Uriel Luna Luna, quien ya contaba con una orden de aprehensión previa por homicidio calificado, relacionada con el ataque contra un policía municipal de Hermosillo ocurrido en octubre de 2024 durante un evento en la Unión Ganadera Regional de Sonora.

Tras obtener una segunda orden de aprehensión en su contra, agentes de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) realizaron un cateo la noche del 6 de marzo en una vivienda del fraccionamiento Residencial Gala.

Sin embargo, el sospechoso quien ya sabía de la detención de su presunto cómplice esperaba dentro del inmueble y abrió fuego contra los agentes.



La edil de Bacanora, Nora Alicia Biebrich, resultó herida en el ataque.

Durante el enfrentamiento armado, Luna Luna fue abatido. En el operativo resultaron lesionados dos agentes de la AMIC: uno con fractura de fémur y otro con heridas por esquirlas en el rostro. Ambos se encuentran fuera de peligro y en recuperación.

Durante la diligencia fueron aseguradas diversas armas y equipo táctico, entre ellas una carabina *Colt* modelo *M4* calibre 5.56 milímetros con serie borrada, además de cargadores de disco de alta capacidad, cartuchos útiles, un cañón

de arma de fuego tipo fusil y una granada de fragmentación.

Los peritajes de balística forense confirmaron que el fusil asegurado fue utilizado en el ataque donde murió Edgar Martínez Biebrich.

El dictamen toxicológico practicado durante la necropsia del presunto agresor abatido arrojó resultado positivo a anfetaminas y metanfetaminas.

Presunta célula criminal

La Fiscalía del Estado señaló que Víctor Manuel "N", actualmente en prisión, y Francisco Uriel Luna Luna fueron identificados como integrantes de una célula criminal que opera en la región de El Adivino.

Las investigaciones también establecieron que no existía un conflicto previo entre dicho grupo y la alcaldesa de Bacanora ni con su hijo.

La Fiscalía de Sonora indicó que continúa con el análisis de los indicios asegurados y con las investigaciones para esclarecer totalmente el caso.

(Agencias)

Se intoxican 21 mujeres en desayuno

TLAQUILTENANGO, Mor.- Autoridades de salud contabilizaron a 21 personas que presentaron síntomas de intoxicación luego de asistir a un desayuno organizado por la Presidencia Municipal de Tlaquiltenango, Sur del estado, con motivo del Día Internacional de la Mujer en este municipio.

En ese municipio de gobierno por Enrique Alonso Plascencia, surgido de la alianza PRI-PAN-PRD-RSP, el Ayuntamiento, el Sistema DIF municipal, representado por Irene Vallejo Plascencia, y la Instancia de la Mujer conmemorar la fecha con una marcha, en la que participaron servidoras públicas y ciudadanía en general.

Después invitaron un desayuno en la cancha techada del centro de



El evento fue en Tlaquiltenango.

Tlaquiltenango, y ofrecieron chilaquiles, pan, café y agua a decenas de asistentes, principalmente mujeres que acudieron con familiares.

Horas después, de acuerdo con

algunos participantes, varias personas registraron vómito, dolor abdominal, diarrea y visión borrosa. Ante la situación, los afectados acudieron a recibir atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) del municipio de Zacatepec y en el Hospital General Ernesto Meana San Román, ubicada en el municipio de Jojutla.

Personal médico informó que por lo menos 21 personas presentaron síntomas similares, lo que apuntaría a un posible caso de intoxicación alimentaria.

De manera preliminar, se mencionó la posibilidad de que algunos alimentos hubieran estado contaminados con una sustancia química, presuntamente un fungicida.

(Agencias)

Sentencian a maestro por abuso sexual

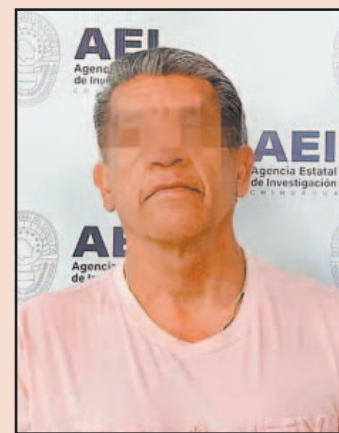
CIUDAD JUÁREZ, Chih.- Un hombre identificado como Everardo M. R., fue sentenciado a 30 años de prisión por su responsabilidad penal en el delito de abuso sexual agravado, en agravio de dos menores de edad, cometido en Ciudad Juárez, Chihuahua.

La Fiscalía Especializada en Atención a Mujeres Víctimas del Delito por Razón de Género y la Familia en la Zona Norte, detalló que la sentencia se logra con base en datos de prueba ministeriales, en donde se detallan los hechos que se le responsabilizaron al imputado.

Según se informó, el acto por el que se le acusa, se registró entre el mes de septiembre del año 2023 y enero del 2024, en el interior de una primaria de la colonia *Galeana*, en donde realizó tocamientos de índole sexual, a la menor F. Y. G. P., de 11 años, y al menor J. P. S. M., de 10 años de edad, estando en su cargo como profesor.

El día 19 de febrero del 2024, Everardo M. R., fue arrestado mediante una orden de aprehensión cumplimentada por los Policías Investigadores en las calles Arroyo de Chihuahua y Nopales, de la colonia Colinas del Norte, quedando a disposición de la autoridad.

(Agencias)



Everardo M.R. fue condenado a 30 años de prisión. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 10 de marzo del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días



El operativo forma parte de las tareas de vigilancia marítima permanente de la Semar.



El estupefaciente fue recuperado a 200 millas náuticas de la costa de Guerrero. (POR ESTO!)

Aseguran 2 t de coca en Acapulco

La Secretaría de Marina incauta 80 bultos con droga; Embajador de EE.UU. reconoce la acción

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gabinete de Seguridad informó ayer sobre el decomiso de 80 bultos con dos toneladas de presunta cocaína a 200 millas náuticas al Sur-Suroeste de las costas de Acapulco, Guerrero.

A través de redes sociales, se detalló que la Secretaría de Marina (Semar) realizó esta acción, en una operación marítima que también contó con la participación de la Fiscalía General de la República (FGR), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana

(SSPC) y la Guardia Costera.

Las autoridades informaron que la operación se realizó con información de Inteligencia y para llevarla a cabo se desplegaron aeronaves, una patrulla oceánica y una embarcación menor.

El personal de la Semar identificó y aseguró los 80 bultos, cuyo peso preliminar es de aproximadamente dos toneladas; sin embargo, la cantidad será confirmada y la sustancia ilícita será puesta a disposición del Ministerio Público

correspondiente, informaron.

Las autoridades subrayaron que este operativo formó parte de las acciones de vigilancia marítima que realiza la Armada de México y esto, dijeron, representa un *golpe* a las estructuras financieras de los grupos delictivos.

La vigilancia marítima y aérea se mantendrá en aguas nacionales para garantizar el Estado de Derecho, informaron.

En redes sociales, el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, detalló

que en la presente administración suman más de 60 toneladas de esta droga aseguradas en mares mexicanos.

Indicó que estas acciones representan una afectación directa a las estructuras financieras del crimen.

Canciller resalta decomiso

El embajador de Estados Unidos en México, Ronald Johnson, reconoció ayer este aseguramiento en las costas de Acapulco.

En su cuenta de X, el Canciller

estadounidense señaló que estos esfuerzos ayudan a proteger la salud y la seguridad de ambas naciones y demuestran lo que se puede lograr cuando se coopera y comparte información.

Reiteró que bajo el liderazgo del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, y de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, ambos países están desmantelando redes criminales mediante una cooperación sin precedentes.

(Agencias)

Hallan cargamento de narcóticos oculto en piedra laja, en Veracruz

CIUDAD DE MÉXICO.- Elementos de la Secretaría de Marina (Semar) lograron asegurar ayer en el puerto de Veracruz casi 220 kilogramos de clorhidrato de metanfetamina y de cocaína, droga que venía oculta en piedra laja.

Fue durante inspecciones de rutina en dos contenedores, en el recinto portuario de Veracruz, donde encontraron la droga, cuyo precio en el *mercado negro* alcanzaría los más de 29 millones de pesos.

De acuerdo con un reporte oficial de la Semar, los elementos de la naval y de la Aduana Marítima de Veracruz ubicaron la droga oculta, por lo que se avisó a la Fiscalía General de la República (FGR).

El personal ministerial y peritos de FGR realizaron la apertura del primer contenedor y el desagrupamiento de los *pallets* en los que hallaron las piedras lajas.

En el interior había aproximadamente 185 paquetes de una sustancia que dio positivo a clorhidrato de metanfetamina, con un peso aproximado de 184.76 kilogramos.

Durante la apertura del segundo contenedor, había piedras lajas huecas, con aproximadamente 35 paquetes, con un peso aproximado de 34.81 kilogramos de clorhidrato de cocaína.

Al término de las diligencias, se levantaron las actas corres-

pondientes por la Aduana Marítima de Veracruz y la FGR, posterior a la apertura, revisión y análisis de la mercancía.

La Secretaría de Marina afirmó que con este aseguramiento se estima una afectación económica a la delincuencia organizada, lo que debilita la estructura financiera de los grupos delictivos.

Otro decomiso importante en la Aduana Marítima de Veracruz sucedió en diciembre pasado, cuando

elementos de la Semar aseguraron un total de 96 kilogramos de una droga psicodélica conocida como *mimosa*, la cual estaba seca.

Dicha droga se trata de la *N, N-dimetiltriptamina* (DMT), considerada un potente alcaloide psicodélico, que produce experiencias alucinógenas intensas.

Dicho decomiso fue realizado en coordinación con elementos de Aduana Marítima de Veracruz.

(Agencias)



En la Aduana se ubicó 185 paquetes con metanfetamina. (POR ESTO!)



En el lugar despachaban cilindros sin medidas de seguridad. (POR ESTO!)

Detecta PFM una gasera clandestina en Palenque

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- La Policía Federal Ministerial (PFM) de Chiapas aseguró ayer, mediante un cateo, un inmueble en el que había venta ilegal de gas LP, ubicado en el municipio de Palenque.

En el operativo fueron aseguradas dos personas presuntamente involucradas con esa actividad ilegal, informó la Fiscalía General de la República (FGR).

En el despliegue fueron aprehendidos Evelio "N" y Alfredo "N", a quienes pusieron a disposición, con lo asegurado, de la representación ministerial, que prosigue con la integración de la carpeta de investigación.

El Ministerio Público federal

había iniciado ya una pesquisa por el delito de comercialización de hidrocarburos, en su modalidad de sustracción de petrolíferos o petroquímicos de ductos, vehículos, equipos, instalaciones o activos, sin el consentimiento de las personas autorizadas, como lo prevé y sanciona la ley.

Una denuncia anónima alertó sobre la venta ilegal de gas LP en el inmueble, que se ubica en la carretera federal Palenque-Catazajá; en el cruce de Pakal-Na-La Libertad, en Palenque, y donde rellenaban cilindros de dicho gas sin las condiciones mínimas de seguridad en caso de algún accidente o fuga.

(Agencias)

Colapsa un edificio en demolición

Autoridades confirman la muerte de un trabajador; buscan a dos más bajo los escombros

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, Myriam Urzúa, informó ayer que fue localizado sin vida uno de los trabajadores que quedó atrapado tras el colapso de un inmueble en demolición, en la colonia Tránsito de la Alcaldía Cuauhtémoc, en las inmediaciones de la estación Metro San Antonio Abad de la capital del país.

La funcionaria explicó que, de los cuatro hombres que quedaron bajo los escombros, uno de ellos fue rescatado con vida y trasladado al Hospital Rubén Leñero, mientras que hasta ayer se continuaba con las labores para el rescate de dos más.

Señaló que se descartó el ingreso de maquinaria pesada, a fin de no poner en riesgo las labores de localización, por lo que los trabajos continuaron de manera manual y con apoyo de binomios caninos, hasta que se concluya la búsqueda.

Tras el derrumbe del edificio

en demolición, la jefa de Gobierno, Clara Brugada, reportó en un inicio que había tres personas atrapadas, aunque luego se aclaró que eran cuatro y que uno falleció.

El incidente ocurrió sobre Calzada de Tlalpan y Lorenzo Boturini, en la colonia Tránsito, donde trabajadores y vecinos alertaron a las autoridades tras escuchar un fuerte estruendo proveniente del inmueble en obra.

De acuerdo con los primeros reportes, parte de la construcción colapsó, lo que dejó a varias personas lesionadas y a otras más atrapadas entre los escombros.

Al sitio acudieron paramédicos, bomberos y personal de rescate, quienes iniciaron labores para localizar y liberar a posibles víctimas, además de brindar atención médica a los trabajadores afectados.

La zona fue acordonada por elementos de Seguridad mientras continuaban las maniobras de rescate y se evaluaban los daños

estructurales en el inmueble.

En el lugar trabajaban elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, bomberos y personal de Protección Civil capitalino, quienes mantuvieron acordonada la zona para facilitar las maniobras.

Cabe destacar que la titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, se encontraba ayer en el sitio coordinando los trabajos de los equipos de emergencia para el rescate de los dos trabajadores que siguen en el lugar.

El inmueble siniestrado se ubica cerca de las instalaciones de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México. Había otras 13 personas que no tuvieron alguna complicación.

La Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil precisó que fueron desalojadas 57 personas debido a este derrumbe.

(Agencias)



Uno de los empleados fue rescatado y hospitalizado. (Cuartoscuro)

Denuncian desaparición de un abogado penalista en Morelos

CUAUTLA, Mor.- Esli Ali Hernández Reyes, abogado penalista, fue reportado ayer como desaparecido desde el pasado fin de semana en el municipio de Cuautla, al Oriente de Morelos.

Hasta el año pasado se desempeñaba como agente del Ministerio Público en la Fiscalía de la Región Oriente de Morelos.

De acuerdo con los reportes, Hernández Reyes fue visto por última vez el pasado sábado, sin que hasta ahora se conozca información oficial sobre su paradero.

El abogado es recordado por su cercanía con el exfiscal regional Alejandro Chávez Carmona, sin embargo, su carrera en el servicio público terminó abruptamente en abril de 2025, cuando fue destituido de su cargo tras una serie de quejas ciudadanas que lo señalaban por presuntas irregularidades y una deficiente integración en diversas carpetas.

Tras su salida de la institución, el litigante inició una demanda laboral contra la Fiscalía de Morelos.

(Agencias)



Algunos de los detenidos dañaron un edificio de Gobierno. (Agencias)

Arrestan a 10 hombres en marcha feminista

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 10 hombres fueron detenidos por cometer diversos delitos durante la marcha del 8M del pasado domingo por el Día Internacional de la Mujer, y entre las afectaciones está que dañaron la fachada de un edificio de Gobierno de la Ciudad de México, reportó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

La SSC detalló que nueve de los 10 sujetos fueron aprehendidos por presuntamente cometer daños en el edificio público, que se localiza a un costado del Antiguo Palacio del Ayuntamiento.

Según la institución, en los recorridos de vigilancia y seguridad que el personal operativo de la SSC realizó, observó a seis hombres que causaban daños a un inmueble de Gobierno con piedras y mallas metálicas, quienes, al notar la presencia policial, huyeron en distintas direcciones.

“Sin embargo, en una rápida acción, los oficiales los ubicaron y los detuvieron, les realizaron una revisión preventiva, en apego al

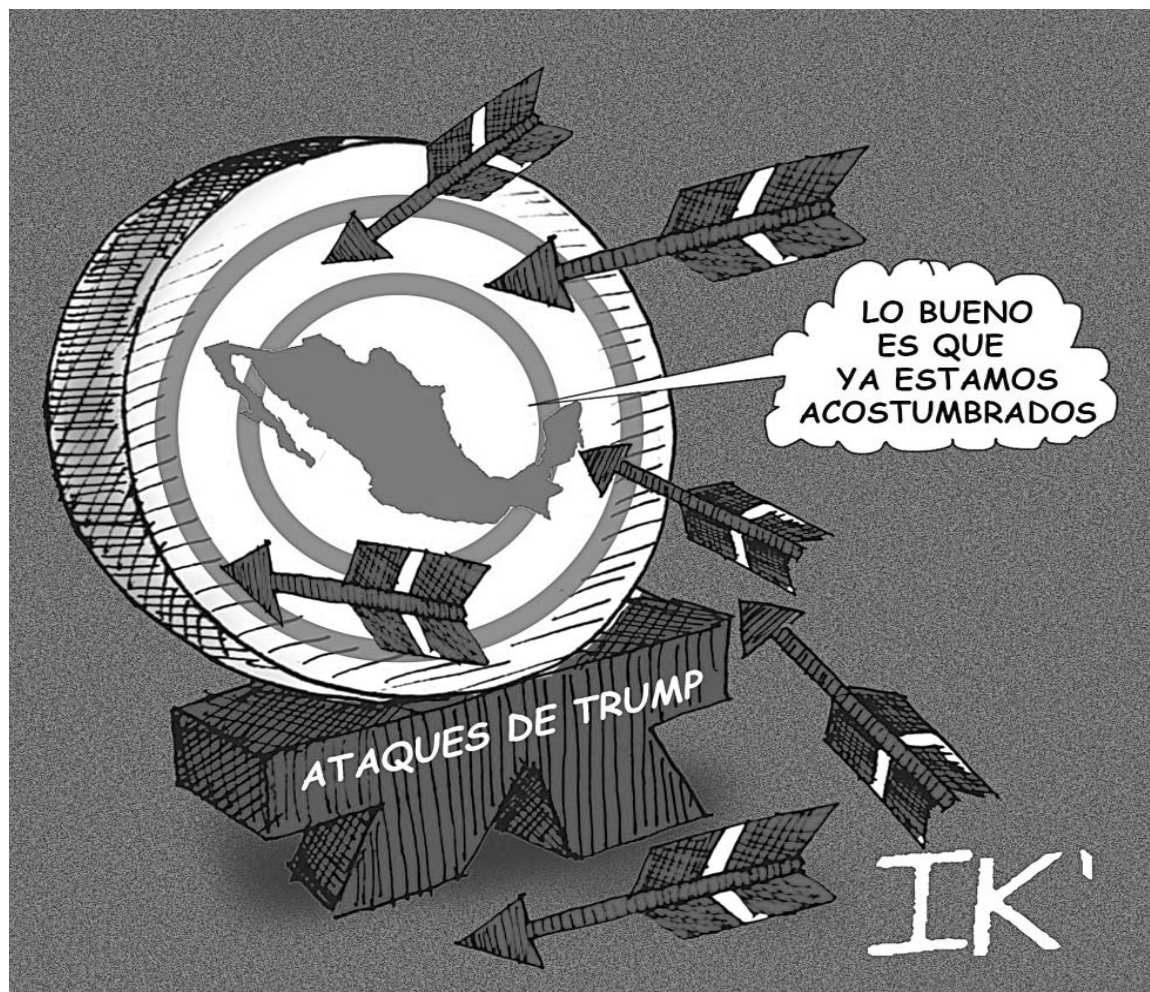
protocolo de actuación policial, les leyeron sus derechos constitucionales y los pusieron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien se encargará de su situación legal”, reportó la SSC.

Mientras que dos menores de 16 años y un joven de 18 años fueron detenidos por impedir el uso de bienes de dominio público y tras ser informados de sus derechos quedaron a disposición del Juez Cívico, quien determinará la sanción correspondiente.

El décimo detenido fue por robo, ya que durante el acompañamiento que los oficiales realizaron durante la concentración de mujeres en el Zócalo capitalino, una ciudadana de 27 años les informó que, mientras caminaba por la calle Palma, colonia Centro, un sujeto la interceptó y al parecer le robó su dispositivo móvil, por lo que solicitó su apoyo.

La SSC reportó que con las características proporcionadas por la mujer, los efectivos ubicaron y detuvieron al probable responsable.

(Agencias)



Perfilan ruta para negociar T-MEC

Indica la Secretaría de Economía que el 84% de los sectores comerciales aprueban el convenio

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Economía (SE) informó ayer que las conclusiones del proceso de consultas públicas sobre el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) muestran que 84% de los sectores están de acuerdo con ese convenio comercial, porque es el pilar de la competitividad de América del Norte.

Durante el evento de presentación del documento *Resultado de las Mesas de Consulta Pública para la Revisión del T-MEC*, en la que participaron sector privado y organizaciones del sector obrero, el secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubon, afirmó que ese será el *mandato* a seguir durante la revisión del T-MEC, además de que seguirá la estrategia basada en *sangre fría, precaución, no temor, pero si administración del tiempo y de los impulsos*.

El funcionario federal recordó que la ronda bilateral con Estados Unidos empezará el 16 de marzo y con Canadá habrá una visita en los primeros días de mayo próximo, para allí definir reuniones bilaterales.

Destacó que durante la revisión “no nos podemos dar el lujo de introducir elementos estructurales de incertidumbre en la relación entre los tres principales socios... no podemos estar haciendo o discutiendo reglas básicas todo el tiempo”.

En el evento, el subsecretario de Comercio e Industria de la dependencia, Vidal Llerenas Morales, subrayó que, medido por estados,



El secretario Marcelo Ebrard presentó un informe de resultados de las mesas de consulta pública. (POR ESTO!)

el apoyo que tiene el acuerdo es de 75.9% en las 32 entidades del país.

En ese sentido, explicó que hay tres áreas que preocupan a los sectores productivos. En primer lugar, la existencia de aranceles estadounidenses que no permiten que haya un libre comercio como lo indica el tratado distorsiona el comercio y son

prácticas restrictivas injustificadas.

Puntualizó que el acuerdo funciona cuando se respeta y acotó cuando se imponen aranceles u otras medidas injustificadas que afectan a la competitividad, se ponen en riesgo a las empresas y a la capacidad de ser competitivos frente al resto del mundo y otras regiones.

En segundo lugar, afirmó, consideran que las reglas de origen debieran flexibilizarse para aquellos productos donde no hay insumos regionales, tiene que evitarse la triangulación y competencia desleal, y mantenerse las cadenas de suministro consolidadas.

“Se requiere que las reglas de

“No nos podemos dar el lujo de introducir elementos estructurales de incertidumbre en la relación entre los tres principales socios”.

MARCELO EBRARD
SECRETARIO DE ECONOMÍA

origen que se van a discutir y las que tenemos efectivamente promuevan la integración nacional, pero también permitan competir con otras regiones del mundo y contribuyan a hacer mejor nuestros procesos productivos”, externó.

En tercer lugar, el funcionario resaltó el tema laboral, porque plantearon la necesidad de mejorar la aplicación del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida; asimismo, pidieron corregir asimetrías y fortalecer la certidumbre jurídica.

“Destacaría que la protección laboral es fundamental, pero siempre que no sea asimétrica, que no sea solamente en un país, sino que se comparta y que se aplique de manera justa”, añadió Llerenas Morales.

El documento cita que “la incertidumbre comercial es el riesgo más señalado como primera opción con 30%, seguida de la imposición de aranceles o restricciones de exportación con 27%”.

(Redacción POR ESTO!)

Pide Agricultura basar reglas agroalimentarias en la ciencia

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Julio Berdegué Sacristán, afirmó ayer que el país debe encarar la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) con la exigencia de que las decisiones que afectan al comercio agroalimentario se tomen con base en evidencia, ciencia y tecnología, al acusar medidas desde Washington contra productos mexicanos como el jitomate o el ganado.

En su intervención en la presentación de los resultados de las consultas rumbo a la revisión del acuerdo comercial de Norteamérica, Berdegué sostuvo que el balance para el sector agroalimentario es positivo.

Agregó que la integración regional ha beneficiado no sólo a productores primarios y secundarios, sino también a miles de pequeñas y medianas empresas de servicios, además de consumidores de los tres países.

No obstante, el funcionario advirtió que uno de los puntos que México debe enfatizar en la revisión formal que inicia la próxima semana es la *imperiosa necesidad* de que el Gobierno estadounidense vuelva a respetar el criterio de que las decisiones que afectan al comercio, aun-

que no sean medidas propiamente comerciales, deben basarse en evidencia, ciencia y tecnología.

Como ejemplo, citó la cuota compensatoria aplicada al jitomate mexicano por un supuesto *dumping*, del que dijo que realmente no hay por dónde encontrarle tal violación a las normas del comercio.

De la misma manera, señaló la *violación evidente* del protocolo firmado con Estados Unidos en diciembre de 2024, cuando apareció por primera vez el gusano barrenador.

Según explicó, ese acuerdo establecía, con base en normas técnicas internacionales, cómo mantener la exportación de ganado pese a la presencia de la plaga, pero “hoy día está siendo no respetado”.

Además, alertó sobre una probable cuota compensatoria a la fresa mexicana y denunció un *aumento enorme* en la aplicación de subsidios directos en Estados Unidos, que, destacó, suelen causar distorsiones al comercio.

(Agencias)



Julio Berdegué rechazó medidas contra jitomate y ganado. (POR ESTO!)



Altigracia Gómez Sierra encabezó la asamblea de la Ampip. (Agencias)

Entrega el Plan México 20 parques industriales

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la Primera Reunión y Asamblea General 2026 de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados (Ampip), Altigracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (Caderr), encabezó la entrega de reconocimientos a 15 desarrolladores inmobiliarios que ya pusieron en operación los primeros 20 parques industriales de la meta de 100 comprometidos para impulsar el *Plan México*.

Estos 20 parques industriales

representan una derrama económica superior a los 711 millones de dólares y una capacidad instalada de 3.5 millones de metros cuadrados disponibles para la edificación e instalación de naves industriales.

Cabe destacar que el compromiso de la Ampip es proveer espacios de calidad para que las industrias de manufactura y logística del país puedan operar ininterrumpidamente con seguridad y eficiencia, como eslabones de las cadenas nacionales y globales de valor.

(Agencias)

Abre nuevo hospital oncológico

La Presidenta inaugura nuevas instalaciones del IMSS-Bienestar para atender a mujeres de la CDMX

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo inauguró ayer en la Alcaldía Gustavo A. Madero el Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México del IMSS Bienestar que desde ayer implementará el Modelo de Atención Integral de Cáncer de Mama para atender gratuitamente a 500 mil mujeres al año.

La titular del Ejecutivo destacó que en el nosocomio se realizarán tareas de prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y acompañamiento.

Indicó que el hospital el cual tuvo una inversión de 221 millones de pesos (mdp): 108 mdp se destinaron a obra y 113 mdp en equipamiento.

La Presidenta recordó que el edificio que alberga este hospital fue iniciado por la Alcaldía Gustavo A. Madero, posteriormente se abandonó y se rehabilitó durante la pandemia de COVID-19 con una donación de Grupo Modelo de 100 mdp, mientras que la idea de convertirlo en un hospital oncológico surgió desde su gestión como Jefa de Gobierno.

Sheinbaum Pardo anunció que habrá un centro de este tipo en cada entidad de la República. Además, la meta es que, para la atención del cáncer de mama, de otras formas de cáncer que afectan a las mujeres y de otro tipo de enfermedades, las imágenes de estudios sean revisadas en el Centro de Diagnóstico.

El director general del IMSS Bienestar, Alejandro Svarch Pérez, detalló que este hospital nace con compromisos explícitos en tiempos de atención. Explicó que en el día cero se hace la cita y los datos de la paciente se enlazan al mastógrafo con Inteligencia Artificial, para que en el día 1 se acuda a la valoración médica,

“El objetivo de este modelo, que lo vamos a replicar en todas las entidades, es que se reducen los tiempos de atención y con ello evidentemente se salvan vidas”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

se realice las mastografías, ultrasonidos o estudios complementarios.

Indicó que en el día 14 se entregan los resultados y en el día 30 inicia el tratamiento. Con ello, el Hospital Oncológico para la Mujer de la Ciudad de México innova internacionalmente al dar comienzo al tratamiento en un mes.

Explicó que, en el área de detección, este hospital cuenta con mastógrafo de tamizaje, consultorio rosa especializado en salud de la mujer, mastógrafos digitales de alta resolución y ultrasonidos especializados. Señaló que todas las áreas de exploración física son 100% atendidas por mujeres.

Además, recibirá a las pacientes remitidas de los 142 Centros de Salud que contarán con un equipo inalámbrico de exploración médica para la detección del cáncer de mama. Afirmó que, para el diagnóstico se dispone de mastógrafo con Inteligencia Artificial, mamógrafo con tomosíntesis, mastógrafo con estereotaxia para biopsia y tomógrafo de 128 cortes.

Por otro lado, para el tratamiento se tienen 22 camas de hospitalización, 20 sillones de quimioterapia

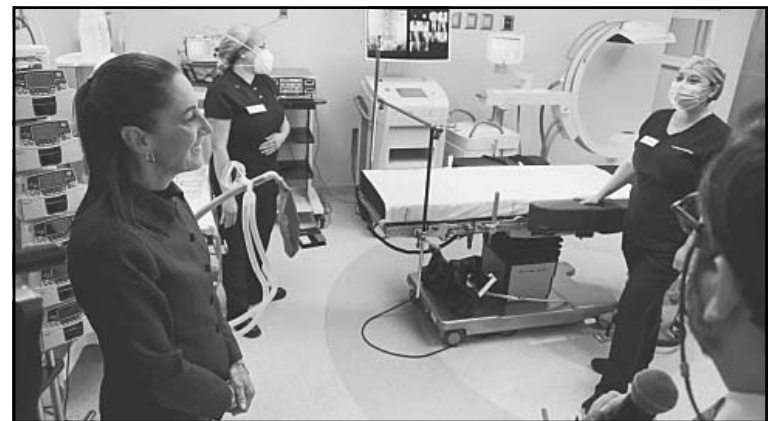


La mandataria destacó la inversión de 221 mdp, 108 mdp en la obra y 113 mdp en equipamiento. (Agencias)

y dos quirófanos especializados en cirugía oncológica, conectados de manera remota a otros centros de atención para realizar interconsultas.

Señaló que la farmacia del hospital cuenta con todos los medicamentos y claves necesarios. Asimismo, como parte del acompañamiento, se procura el descanso y la nutrición de la paciente, ofreciendo servicios de apoyo durante todo el proceso de atención como psicología especializada, tanatología, cuidados paliativos y clínica del dolor, área de integración familiar, así como yoga terapéutico pre-intervención.

(Redacción POR ESTO!)



Sheinbaum indicó que habrá un centro de este tipo en cada estado.



La estrategia busca fortalecer la protección de población. (Cuartoscuro)

Aplica SSa más de 26.7 millones de vacunas contra el sarampión

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud (SSa) informó ayer que, del 1 de enero de 2025 al 6 de marzo de 2026, el Sector Salud ha aplicado 26 millones 796 mil 106 vacunas contra el sarampión en todo el país, como parte de la Estrategia Nacional contra el Sarampión, con el objetivo de fortalecer la protección de la población y prevenir brotes de esta enfermedad.

En un comunicado, la SSa señaló que a través del programa se refuerza el llamado a madres, padres y cuidadores para vacunar oportunamente a niñas y niños de seis meses a 12 años, ya que este grupo requiere especial protección para evitar contagios y cortar cadenas de transmisión.

Resaltó que estas acciones se realizan de manera coordinada con las instituciones que integran el Sector Salud: IMSS, Issste, IMSS-Bienestar, PEMEX, Secretaría de la Defensa Nacional y Secretaría de Marina, además de los gobiernos estatales, con el propósi-

to de ampliar la cobertura de vacunación en todo el territorio nacional.

La vacunación está dirigida de manera prioritaria a niñas y niños de seis meses a 12 años que no cuenten con ninguna dosis o requieran completar su esquema o refuerzo.

Asimismo, a personas de 13 a 49 años de edad que no tengan

antecedente vacunal o presenten esquemas incompletos.

Para conocer el centro de vacunación más cercano, la población puede consultar la plataforma dondemevacuno.salud.gob.mx o comunicarse al 079, donde se brinda orientación gratuita.

(Redacción POR ESTO!)



Autoridades federales reforzaron el llamado para acudir a inmunizarse.

Internacional

Campeche, martes 10 de marzo del 2026

Escalada de petróleo se frena

Mercados se hunden ante precios que rozaron los 120 dólares; advierten sobre posible *estanflación*

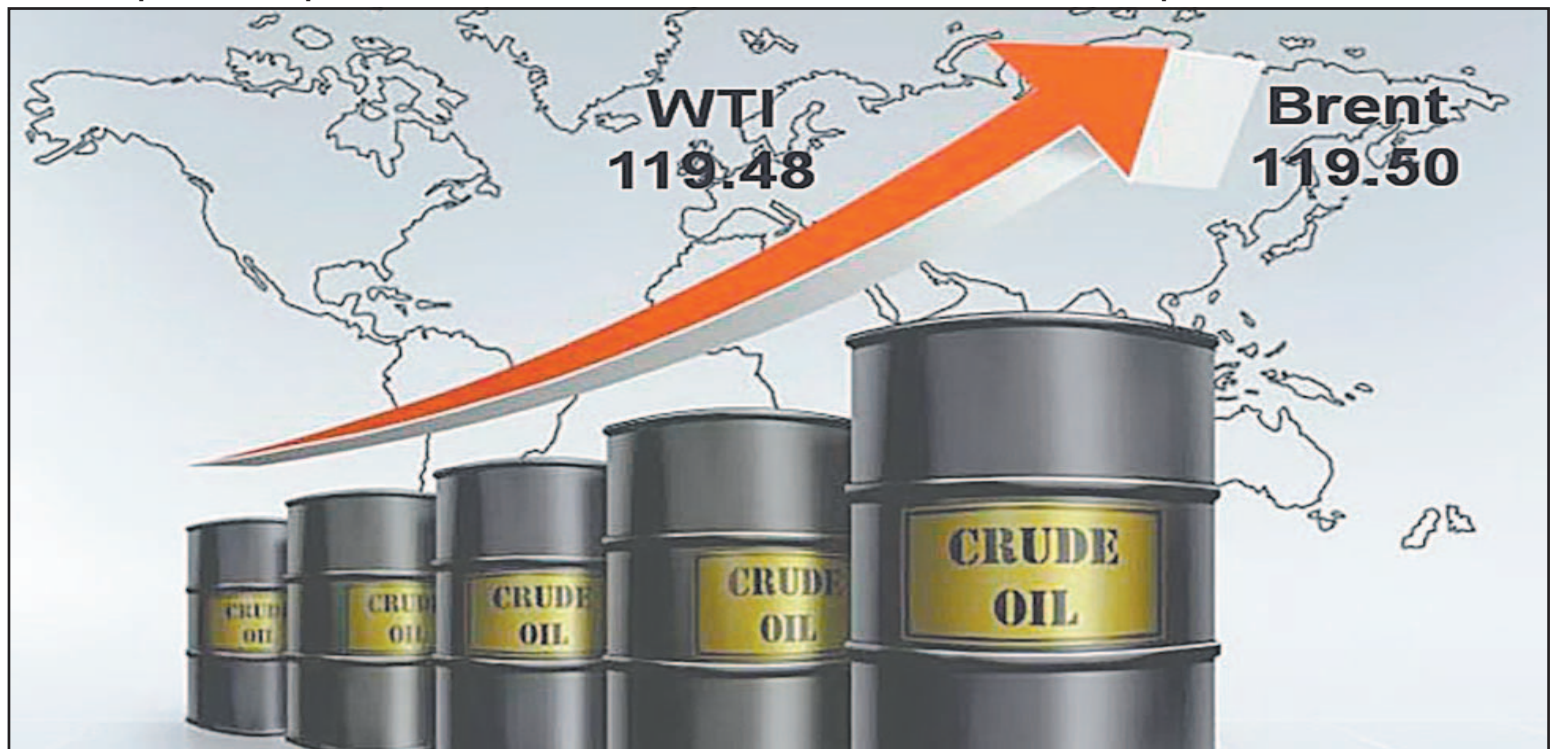
NUEVA YORK.- Los mercados bursátiles de todo el mundo se hundieron ayer ante la incertidumbre de si la economía global puede resistir el alza de los precios del petróleo, que llegó a casi 120 dólares por barril, pero revirtieron pérdidas en medio de la preocupación causada por la guerra en Irán.

El crudo terminó la sesión de la víspera al alza, pero las cotizaciones cayeron tras el cierre luego de que el presidente Donald Trump dijo que la guerra con el estado persa está “prácticamente terminada”. La contienda ha puesto en riesgo parte de la infraestructura de petróleo y gas más importante del mundo: oleoductos, refinerías y terminales de embarque que mantienen el flujo de energía desde los países del Golfo Pérsico hacia la economía global, denunciaron ayer diversas entidades y especialistas.

El precio del barril de *Brent* del Mar del Norte, para entrega en mayo, subió un 6.76 por ciento hasta 98.96 dólares al cierre. Su equivalente estadounidense, el *West Texas Intermediate*, para entrega en abril, avanzó un 4.26 por ciento hasta 94.77 dólares. En la apertura de los mercados las dos referencias del crudo se habían visto *arrastradas a una espiral* alcista sin precedentes, con el *Brent* llegando a subir hasta 119.50 dólares y el *WTI* hasta 119.48 dólares. Las bolsas asiáticas *se desplomaron*.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que levantará algunas sanciones que Washington mantiene en el sector petrolero, debido a la agitación en los mercados por la guerra contra Irán. Luego de las declaraciones del mandatario, el precio del *Brent* cedió 5.20 por ciento, hasta los 87.87 dólares, con respecto al precio del cierre, unos minutos antes, mientras el *WTI* perdió 7.47 por ciento hasta los 84.11 dólares. Previamente, el mercado *se tranquilizó* por la posibilidad de que los países del G7 recurrieran a sus reservas estratégicas de hidrocarburos para contener los precios.

De mantenerse tan altos los precios del petróleo durante mucho tiempo, los presupuestos de los hogares, ya estirados por la alta inflación, podrían quebrarse bajo la presión. Las empresas, por su parte, verán un alza en sus propias facturas por combustible y para abastecer artículos en sus estantes de tiendas o en sus almacenes de datos, lo que eleva la posibilidad de una *estanflación*, en la que el crecimiento se estanca y la inflación se mantiene alta, advierten especialistas. Algunos



Al cierre, el Brent terminó en 98.96 dólares y su equivalente estadounidense, el WTI descendió hasta 94.77 dólares el barril. (POR ESTO!)

Apunta a EE.UU. autoría de ataque a escuela

JERUSALÉN.- El grupo de investigación *Bellingcat* afirmó que un video difundido recientemente “parece contradecir” la opinión del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, de que Irán fue responsable de una explosión en una escuela iraní que mató a más de 165 personas al inicio de la guerra que se libra en Oriente Medio.

Hay una creciente evidencia que apunta a la responsabilidad del Pentágono en el ataque del 28 de febrero, que alcanzó una escuela contigua a una base de la Guardia Revolucionaria en Minab, Irán, en la provincia sureña de Hormozgan. Expertos entrevistados por *AP*, que citaron análisis de imágenes satelitales, afirmaron que la escuela probablemente fue alcanzada en medio de una rápida sucesión de bombas lanzadas sobre el complejo.

Estados Unidos investiga el trágico suceso, dijo ayer el presidente Donald Trump. “Eso se está investigando en este momento”,



Investigadores aseguran que fue un misil *Tomahawk*, del que dispone el Pentágono. (POR ESTO!)

dijo, sobre el posible impacto de un misil que destruyó la escuela primaria. “Sea cual sea el resultado del informe, estoy dispuesto a aceptarlo”, dijo Trump.

El video compartido por *Bellingcat* es de una grabación tomada el día en que la escuela fue alcanzada y que la agencia

semioficial iraní *Mehr* difundió el domingo. Las imágenes muestran una munición cayendo sobre un edificio. Trevor Ball, investigador de *Bellingcat*, geocalizó el video e identificó la munición como un misil de crucero *Tomahawk*, que en esta guerra, se sabe que sólo posee EE.UU.. El Comando Cen-

tral del Pentágono ha reconocido el uso de ese tipo de misiles en la contienda, e incluso difundió una foto del *USS Spruance*, parte del grupo de portaaviones *USS Abraham Lincoln* ubicado dentro del alcance de la escuela, disparando un *Tomahawk* el 28 de febrero.

(Agencias)

nos inversionistas sugieren que las caídas en los precios de las acciones podrán ofrecer oportunidades para comprarlas a niveles más baratos antes de que vuelvan a subir.

La situación se refleja en el *Estrecho de Ormuz*, una vía flu-

vial angosta frente a la costa de Irán, por la que navega una quinta parte del petróleo mundial en un día típico. El tráfico de tanqueros prácticamente se ha detenido por la preocupación de un posible ataque de Irán. “Con el bloqueo del

Estrecho de Ormuz, Kuwait, Irak y Emiratos Árabes Unidos están llenando sus capacidades de almacenamiento de petróleo existentes, lo que obliga a reducir la producción petrolera”, destacó en una nota el grupo *EBW Analytics*. Si el

Estrecho permanece cerrado sólo por unas semanas, el precio del llamado *oro negro* podría dispararse hasta 150 dólares por barril o más, según estratagemas de petróleo y gas de *Macquarie Research*.

(Agencias)

Abren proceso contra detenidos

Acusan de terrorismo a dos capturados por lanzamiento de explosivo en protesta de Nueva York

NUEVA YORK.- Dos detenidos por lanzar una bomba de clavos cerca de una protesta antimusulmana en Nueva York fueron acusados formalmente ayer de delitos terroristas, tras lo cual declararon a la Policía que estaban alineados con el grupo Estado Islámico (EI), según documentos de la imputación.

Los dos acusados, ciudadanos estadounidenses, se encuentran detenidos tras haber participado presuntamente en el lanzamiento de un artefacto cargado con *peróxido de acetona* (conocido por las siglas TATP), que contenía clavos. “Puedo confirmar que esto está siendo investigado como un acto de terrorismo inspirado por EI”, dijo antes la jefa de la Policía de Nueva York, Jessica Tisch. La agente informó que el ataque, que no provocó víctimas, no tiene relación con la guerra en Oriente Medio.

Uno de los detenidos, identificado como Emir Balat, es el presunto responsable haber lanzado el artefacto el sábado cerca de una protesta encabezada por un *influencer* de extrema derecha, en contra de que los musulmanes puedan rezar en espacios públicos de la ciudad. El hombre gritó *Allahu akbar* (Dios es grande, en idioma árabe), según escuchó en el lugar un periodista de la AFP.

El documento de acusación afirma que los hombres “hicieron referencia al EI en declaraciones grabadas tras su detención. Más concretamente, Balat escribió en un



Balat (izq.) y Kayumi (der.) fueron identificados como autores del intento de atentado con una bomba de clavos en una protesta. (Agencias)

trozo de papel que juraba lealtad” al grupo yihadista. También fue detenido Ibrahim Kayumi, encargado, según informó la Policía, de entregar el explosivo a Balat, quien lo lanzó cerca del perímetro policial que custodiaba la protesta antimusulmana. Balat, de 18 años, y Kayumi,

de 19, están acusado de cinco delitos, entre ellos intento de apoyo a una “organización terrorista extranjera” y “uso de un arma de destrucción masiva”. El artefacto, que no explotó, fue arrojados durante ruidosas protestas contra una manifestación antiislámica

encabezada por Jake Lang, un activista de extrema derecha y crítico del alcalde de Nueva York Zohran Mamdani, un demócrata y el primer musulmán en ocupar el cargo.

Los policías le preguntaron a Balat si quería lograr algo como el atentado durante el Maratón de Bos-

ton del 2013, cuando dos bombas estallaron cerca de la meta, matando a tres personas e hiriendo a cientos más. “No, más grande que eso”, respondió Balat, según la denuncia. En el tribunal, un abogado señaló la amplia publicidad en torno al caso.

(Agencias)



Suman 45 los muertos por inundaciones en Kenia

NAIROBI.- Al menos 45 personas murieron en las recientes inundaciones provocadas por lluvias torrenciales en Kenia, informó ayer la Policía. Las Fuerzas de Seguridad dieron el sábado una cifra de al menos 23 fallecidos solo en la capital, Nairobi, mientras los equipos de rescate siguen recuperando cadáveres y asistiendo a personas atrapadas. Un portavoz de la Policía keniana se refirió a más de 2 mil desplazados en todo el país a causa de la inclemencia climática en la zona. (AP)

Juzgan a exlíder de Sinn Féin

LONDRES.- El exlíder de *Sinn Féin*, Gerry Adams, fue acusado ayer en un tribunal de Londres de haber sido un dirigente del Ejército Republicano Irlandés (IRA, por sus siglas en inglés) responsable de tres presuntos atentados con bomba del grupo paramilitar en Inglaterra.

Adams está siendo demandado en el Tribunal Superior de Londres por presuntamente ser directamente responsable y cómplice de decisiones del IRA Provisional de detonar bombas en Inglaterra en el 1973 y el 1996. “El demandado traza cuidadosamente una distinción entre ser miembro de ‘el Ejército’ y ser miembro de Sinn Féin”, declaró la abogada Anne Studd.

“Esa era una distinción sin diferencia”. Studd representa a tres hombres heridos en los atentados. “No hay duda de que el demandado contribuyó a la paz en Irlanda del Norte, pero los demandantes sostienen que, según las pruebas, también contribuyó a la guerra”, dijo.

La acusación contra Adams es antigua, pero esta es la primera vez que se le pide a un tribunal que decida si es cierta. Adams es una de las

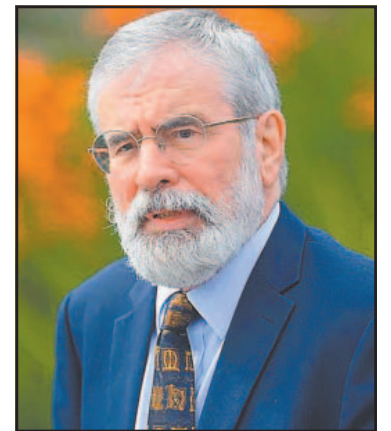


Imagen de Gerry Adams captada y difundida recientemente. (EFE)

figuras más influyentes de las décadas de conflicto en Irlanda del Norte; dirigió el partido político *Sinn Féin*, vinculado al IRA, entre el 1983 y el 2018, y ayudó a negociar el acuerdo de paz del *Viernes Santo* del 1998. Siempre ha negado ser miembro del IRA, aunque algunos excolegas han dicho que fue uno de sus dirigentes.

Unas 3 mil 600 personas murieron, la mayoría en Irlanda del Norte, aunque el IRA también hizo estallar bombas en Inglaterra. El abogado Edward Craven dijo que Adams “niega de manera enfática, inequívoca y categórica que alguna vez haya sido miembro del IRA”. Está previsto que testifique en su defensa durante el juicio, que debe concluir la próxima semana.

(Agencias)

Ciudad

Detienen a 14 por violencia en el 8M

Dos mujeres son investigadas por homicidio en grado de tentativa por intentar quemar a policías

Un total de 14 personas —12 mujeres y dos hombres— son investigadas por su presunta participación en actos violentos ocurridos durante la marcha del 8 de marzo, realizada en el Centro Histórico de San Francisco de Campeche con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Entre los delitos que se investigan se encuentran daños en propiedad ajena, motín, lesiones calificadas y dos casos de homicidio en grado de tentativa, luego de que presuntamente se prendiera fuego a mujeres policías que resguardaban el Palacio de Gobierno.

De acuerdo con el fiscal general del Estado, Jackson Villacís Rosado, las personas detenidas fueron aseguradas en flagrancia durante los disturbios registrados en la manifestación feminista. Informó que por estos hechos se abrieron tres carpetas de investigación con el objetivo de deslindar responsabilidades y determinar la participación de cada implicado.

El fiscal explicó que las autoridades se encuentran integrando las investigaciones para establecer el grado de responsabilidad de cada una de las personas detenidas. “Estamos delineando diferentes responsabilidades entre los participantes; conforme avancen las investigaciones se determinará la situación jurídica de cada persona”, señaló.

Por su parte, la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana, Marcela Muñoz Martínez, confir-

LAMENTABLE

23

mujeres policías resultaron lesionadas en los choques contra las manifestantes.

mó que 23 mujeres policías resultaron lesionadas durante los enfrentamientos con manifestantes.

Detalló que tres de ellas sufrieron quemaduras y 20 más resultaron policontundidas, por lo que reciben atención médica en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), asimismo, reiteró que las 14 personas detenidas fueron puestas a disposición de la Fiscalía General del Estado para las investigaciones correspondientes.

En cuanto a los daños ocasionados durante la protesta, la directora de la Autoridad del Patrimonio Cultural del Estado de Campeche (APCEC), Ro Olvera Salinas, informó que se registraron afectaciones en al menos 35 inmuebles civiles ubicados en las calles 53, 10 y 8 del Centro Histórico.

También reportó daños en 12 recintos religiosos y militares, entre ellos los baluartes de San Pedro, La Soledad, San Carlos y San Francisco; el Ex Templo de San José; el atrio de la Catedral; el Instituto Campechano; muros de la calle 10; así como el Palacio Municipal y el Palacio de los Poderes.

Olvera Salinas precisó que las sanciones por daños al patrimonio histórico pueden ir de tres a diez años de prisión, además de multas económicas y la obligación de cubrir los costos de restauración de los inmuebles afectados.

Por su parte, la secretaria de Gobierno, Liz Hernández Romero, calificó lo ocurrido como inadmisible, al considerar que se trató de una agresión directa contra mujeres policías que realizaban labores de seguridad durante la manifestación.

“Como Gobierno del Estado se fincarán responsabilidades; estos hechos no pueden quedar impunes”, afirmó la funcionaria, quien además señaló que existen elementos que podrían vincular a algunos participantes con determinados grupos políticos.

Las autoridades estatales reiteraron su respaldo a las causas legítimas de las mujeres y negaron que se haya ejercido represión contra las manifestantes; sin embargo, condenaron las agresiones cometidas contra las policías estatales y aseguraron que se aplicará la ley.

En tanto, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) condenó las agresiones contra las mujeres policías durante la marcha, en un posicionamiento público, el organismo reconoció el derecho a la protesta y a la libre expresión, pero subrayó que la violencia no contribuye a la solución de los conflictos sociales.

Por otro lado, el Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) solici-

tó la liberación de la estudiante Esil Safir Romero Flores, quien fue detenida tras la movilización. A través de un pronunciamiento firmado por el director general Antonio Saldívar Moreno, la institución pidió a las autoridades garantizar el respeto a los derechos humanos, el debido proceso y la integridad personal de la estudiante.

Asimismo, un ciudadano iden-

tificado como David Suaste Canul denunció la presunta detención ilegal de su hermana menor de edad, quien —según afirmó— participó en la marcha, pero no en los actos violentos. Indicó que la joven fue detenida cuando se encontraba en un puesto de dulces en la muralla del Parque de las Banderas, donde observaba el operativo policiaco.

(Alejandro Balán)



Las autoridades de Seguridad emitieron un informe. (Lucio Blanco)



Se ha hecho común que esta marcha termine en altercados. (L. Blanco)



Los monumentos históricos fueron otra vez vandalizados. (L. Blanco)



Las feministas cargaron contra las fuerzas del orden y se armó tremendo zafarrancho. (Lucio Blanco)

Sedeco y alcaldía chocan por mall

La dependencia pide al Ayuntamiento liberar las licencias porque obstaculiza nuevas inversiones

Grupo Energético del Sureste (GES) no ha podido concretar el inicio de la construcción de la nueva plaza que estaría ubicada sobre la avenida López Portillo, en la capital del Estado, pues la alcaldía de Campeche lleva dos años negándose a otorgar la licencia, por lo que los inversionistas han recurrido a amparos y litigios.

Por tal razón, la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) llamó al Ayuntamiento a facilitarles la vida a los negocios que hacen un esfuerzo por invertir en el Estado, generando fuentes de empleo y derrama económica.

Jorge Luis Lavalle Maury, su titular, lamentó que proyectos de inversión enfrenten obstáculos administrativos, pues lo que necesita Campeche es atraer más capitales y fortalecer el crecimiento económico a través de nuevas empresas.

A su vez, inimizó la excusa de la autoridad municipal sobre la falta de agua para suministrar a esta plaza, al revirar que “tampoco es que se vaya a poner una alberca olímpica”.

Subrayó que Campeche tiene vocación y espacio para desarrollar nuevos proyectos comerciales, pero es necesario que cada nivel de Gobierno cumpla con la



El titular de Economía del Estado, Jorge Lavalle, explicó que el argumento del gobierno municipal resulta inexplicable. (Lucio Blanco)

parte que le corresponde y se evite politizar el sector económico.

En ese sentido, recordó que la plaza denominada GES contempla giros comerciales como tien-

das y restaurantes, por lo que descartó que represente un consumo excesivo de agua. “No se trata de un negocio que requiera grandes cantidades del recurso; no se está

construyendo una alberca olímpica”, reiteró, al referirse a uno de los argumentos que ha sido utilizado por la alcaldía de Campeche para negar la licencia de funcionamiento comercial.

El funcionario señaló que ante la falta de respuesta del Ayuntamiento a diversas solicitudes, la empresa se ha visto obligada a recurrir a recursos legales, lo que ha prolongado por casi dos años el proceso para poder iniciar la obra.

Por ello, pidió que la autoridad municipal se pronuncie con claridad sobre la autorización del proyecto.

De acuerdo con la información presentada, la plaza tendría una superficie total de 13 mil 672 metros cuadrados y estaría integrada por 40 locales comerciales, además de tres “tiendas ancla” que funcionarían como principales atractivos para los visitantes.

También se contempla un área de alimentos con capacidad para 80 comensales, así como 135 cajones de estacionamiento.

El complejo comercial pro-

yecta además una distribución vehicular estimada en cuatro mil 983 unidades diarias, lo que de acuerdo con los promotores generaría una importante actividad económica en la zona.

Entre los trámites ya autorizados se encuentran la factibilidad de uso de suelo, de agua potable y para interconexión de drenaje, así como el impacto vial avalado por la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) y por la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop).

Importancia

La inversión total prevista asciende a 270 millones de pesos, de los cuales 70 millones corresponden a obra directa y 200 millones a equipamiento. Además: además, se estima la generación de 260 empleos directos y alrededor de 225 indirectos una vez que el proyecto entre en operación.

(Alejandro Balán)



El proyecto representa 270 mdp de derrama en general. (Especial)

Sorteos y concurso celebrados el lunes 9 de marzo de 2026



Mediodía	1 5 5 0 4	MULTIPLICADOR	NO
SORTEO NO. 35688	CANADORES: 12,360	TOTAL A REPARTIR: \$438,523.05	
De las tres	4 9 0 7 0	MULTIPLICADOR	NO
SORTEO NO. 35689	CANADORES: 8,524	TOTAL A REPARTIR: \$543,342.16	
Extra	8 5 5 0 1	MULTIPLICADOR	NO
SORTEO NO. 35690	CANADORES: 7,519	TOTAL A REPARTIR: \$692,253.16	
De las siete	1 1 7 2 2	MULTIPLICADOR	NO
SORTEO NO. 35691	CANADORES: 14,766	TOTAL A REPARTIR: \$1'358,902.76	
Clásico	6 4 9 9 1	MULTIPLICADOR	NO
SORTEO NO. 35692	CANADORES: 15,328	TOTAL A REPARTIR: \$788,480.10	

Resultados del concurso No. 2323 **\$15 PESOS**
BOLSA GARANTIZADA PRÓXIMO CONCURSO
5 MILLONES
 ¡Felicidades a los ganadores con venta en línea, en la CDMX y en el estado de Nuevo León!

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	14	4	\$9'068,113.11
2º	13	95	\$27,769.80
3º	12	1,073	\$2,151.31
4º	11	7,337	\$314.61
5º	10	32,718	\$80.63

TOTALES 41,227 \$46'165,284.98

LOCAL	EMPATE	VISITA	
1 <input type="checkbox"/> NECAXA	<input type="checkbox"/>	PUMAS	1
2 <input type="checkbox"/> ATLAS	<input type="checkbox"/>	GUADALAJARA	2
3 <input checked="" type="checkbox"/> TIGRES	<input type="checkbox"/>	MONTERREY	3
4 <input type="checkbox"/> GETAFE	<input type="checkbox"/>	BETIS	4
5 <input type="checkbox"/> FRIBURGO	<input checked="" type="checkbox"/>	LEVERKUSEN	5
6 <input type="checkbox"/> MILAN	<input type="checkbox"/>	INTER MILAN	6
7 <input type="checkbox"/> NIZA	<input type="checkbox"/>	RENNES	7
8 <input type="checkbox"/> EXCELSIOR	<input type="checkbox"/>	HEERENVEEN	8
9 <input type="checkbox"/> BENFICA	<input checked="" type="checkbox"/>	PORTO	9
10 <input type="checkbox"/> KANSAS CITY	<input type="checkbox"/>	SAN DIEGO	10
11 <input checked="" type="checkbox"/> COLORADO	<input type="checkbox"/>	L.A. GALAXY	11
12 <input type="checkbox"/> LEUVEN	<input type="checkbox"/>	WESTERLO	12
13 <input type="checkbox"/> VOLOS	<input checked="" type="checkbox"/>	OFI CRETA	13
14 <input type="checkbox"/> AUDAX	<input type="checkbox"/>	COLO COLO	14

V-V-L-L-E-L-V-V-E-V-L-V-E-V
 1-2-3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-14

Revancha **\$5 PESOS**

LUGAR	ACIERTOS	QUINIELAS	PREMIO POR QUINIELA SENCILLA
1º	7	33,133	\$138.97

TOTAL A REPARTIR \$4'604,493.01

LOCAL	EMPATE	VISITA	
1 <input checked="" type="checkbox"/> PACHUCA	<input type="checkbox"/>	PUEBLA	1
2 <input checked="" type="checkbox"/> C. AZUL	<input type="checkbox"/>	SAN LUIS	2
3 <input type="checkbox"/> QUERETARO	<input type="checkbox"/>	AGUILAS	3
4 <input checked="" type="checkbox"/> TOLUCA	<input type="checkbox"/>	JUAREZ	4
5 <input checked="" type="checkbox"/> MEXICO F	<input type="checkbox"/>	BRASIL F	5
6 <input type="checkbox"/> NEWCASTLE	<input type="checkbox"/>	MAN. CITY	6
7 <input type="checkbox"/> DC UNITED	<input type="checkbox"/>	MIAMI	7

L-L-V-L-L-V-V
 1-2-3-4-5-6-7

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gov.mx y en nuestras redes sociales oficiales: loteria nacional, @loteria_nacional y Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5401 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gov.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

HISPAX De las tres **\$10 PESOS** **SORTEO NO. 11873**

1 8 11 22 26

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$104,928.12
2º	4 Número naturales	198	\$999.54
3º	3 Número naturales	4,024	\$54.10
4º	2 Número naturales	28,830	\$10.00

TOTALES 33,054 \$913,763.56

HISPAX Clásico **\$10 PESOS** **SORTEO NO. 11874**

7 13 15 20 22

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1º	5 Número naturales	2	\$158,392.82
2º	4 Número naturales	305	\$979.51
3º	3 Número naturales	6,953	\$47.27
4º	2 Número naturales	48,264	\$10.00

TOTALES 55,524 \$1'426,844.50

Detectan faltantes en Poder Judicial

La Asecam observa irregularidades por más de un millón de pesos en la cuenta pública del 2024

El Consejo de la Judicatura Local del Poder Judicial del Estado de Campeche recibió pliegos de observaciones por presuntas responsabilidades administrativas al no comprobar o justificar recursos por un millón 251 mil 210.01 pesos, correspondientes a la cuenta pública 2024, según el informe de la Auditoría Superior del Estado de Campeche (Asecam).

De acuerdo con el documento, las observaciones derivan principalmente de erogaciones relacionadas con gratificaciones anuales, compensaciones de aguinaldo que no estaban autorizadas, así como pagos retroactivos y registros contables sin la documentación comprobatoria correspondiente.

La Asecam señala que el Consejo de la Judicatura Local realizó erogaciones con recursos públicos por 358 mil 464.36 pesos por concepto de pago de gratificación anual; sin embargo, dichos montos exceden los autorizados en el tabulador de prestaciones publicado en el Periódico Oficial del Estado el 29 de diciembre de 2023.

Igual detectó que se realizaron pagos por 60 mil pesos bajo el concepto de retroactivo, que también rebasan los montos establecidos en el mismo tabulador de prestaciones.

Otro de los señalamientos indica que el organismo erogó 817 mil 754.63 pesos por concepto de compensación de aguinaldo, prestación que no se encuentra contemplada ni autorizada dentro del tabulador de sueldos y salarios, por lo que en estos tres casos se configuraron observaciones con posibles responsabilidades administrativas sancionatorias.

El informe también advierte incumplimientos a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), particularmente en lo relacionado con la forma en que deben registrarse las operaciones contables de los entes públicos.

Según la auditoría, los registros contables deben realizarse con base acumulativa; es decir, las transacciones de gasto deben contabilizarse conforme a la fecha en que se realizan y no cuando se efectúa



La auditoría pidió actualizar el manual del fondo revolvente del Consejo de la Judicatura, así tener control de la documentación. (POR ESTO!)

el pago, mientras que los ingresos deben registrarse cuando exista jurídicamente el derecho de cobro.

Sin embargo, se detectó que la entidad fiscalizada realizó el registro contable de diversas transacciones de gasto al momento del pago y no en la fecha en que se efectuaron, lo que representa un incumplimiento a la normativa vigente en materia de contabilidad gubernamental.

Asimismo, se identificaron registros contables de comprobaciones de gastos que carecen de documentación comprobatoria y justificativa, como ocurrió con 9 mil 991 pesos correspondientes a cuentas de deudores diversos por

OBSERVACIONES

\$1 millón 251 mil
por compensación de
aguinaldos no autorizado

\$ 358 mil 464.36
exceder pago de gratifica-
ción anual

\$ 817 mil 754.63
pago de compensación
de aguinaldo con recursos
públicos

cobrar a corto plazo.

Ante esta situación, la Auditoría Superior del Estado solicitó actualizar el manual del fondo revolvente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche, con el objetivo de mejorar el control de la documentación comprobatoria.

Entre las medidas propuestas se encuentra incluir la relación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI), especificando su importe, las partidas que comprueban los gastos o el documento que acredite la adquisición realizada.

La Asecam también recomendó

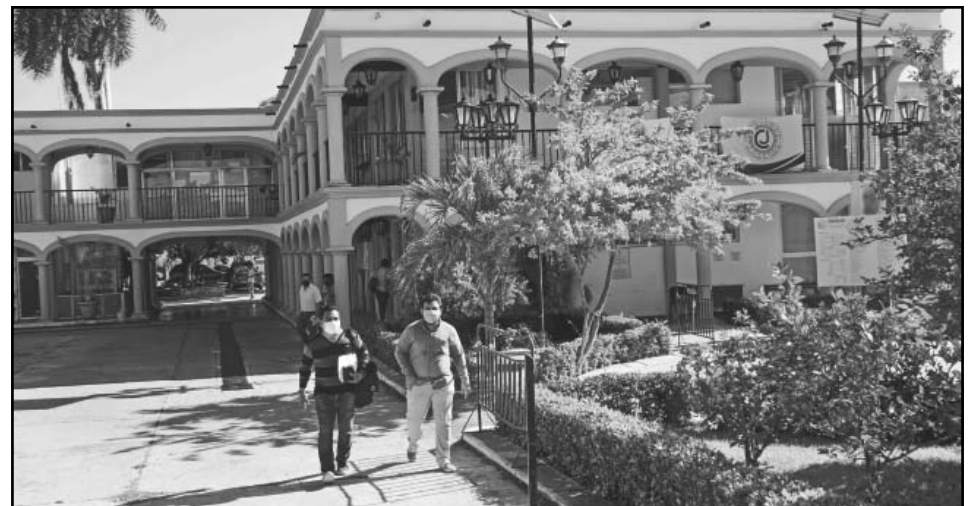
implementar controles que permitan verificar que los anticipos de sueldos otorgados al personal sean comprobados en su totalidad al cierre del ejercicio fiscal o cuando el trabajador cause baja.

De igual forma, señaló que la documentación que respalde los pagos por servicios recibidos, particularmente los comprobantes fiscales emitidos por proveedores bajo el régimen de personas físicas con actividades empresariales y profesionales, debe incluir las retenciones correspondientes conforme a lo establecido en la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

(Wilbert Casanova)



Hay incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. (POR ESTO!)



Se recomendó aplicar medidas para comprobar los anticipos de sueldos entregados.

Condenan aumento de inseguridad

Hasta el momento la Fiscalía no tiene una línea de investigación por las ejecuciones en Escárcega y Carmen

Mientras la Fiscalía General del Estado (Fgecam) informó que ya investiga las dos ejecuciones registradas el fin de semana en Carmen y Escárcega y que por el momento no existe línea de investigación, desde la Comisión de Procuración e Impartición de Justicia del Congreso del Estado condenaron que estos hechos reflejan el aumento de la inseguridad en Campeche.

Además, la comisión legislativa consideró necesario que la secretaria de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), Marcela Muñoz Martínez y el fiscal Jackson Villacís Rosado, acepten reunirse con el Legislativo para explicar qué acciones están tomando en la actualidad.

Como *Por Esto!* dio a conocer, en Ciudad del Carmen un hombre conocido como "El Tavo" fue abatido a balazos a bordo de su motocicleta en el fraccionamiento Villas de San José; mientras que en Escárcega, Narciso N. fue ejecutado a balazos en el interior de su vivienda, en la colonia rural La Chiquita.

Villacís Rosado confirmó que ambos hechos ya son investigados por la autoridad ministerial, aunque reconoció que hasta el momento no existe una línea de investigación definida. Indicó que las indagatorias continúan con la recopilación de datos y testimonios que permitan esclarecer lo ocurrido e identificar a los responsables.

"Se está investigando el tema, estamos recabando la información y los datos necesarios para poder



La gente afirma no sentirse segura en ninguna parte. (POR ESTO!)

determinar quién fue el responsable de los hechos. Todavía estamos investigando y apenas tengamos algún resultado lo daremos a conocer", expresó al ser cuestionado sobre los avances en ambos casos.

Insistió en que las autoridades se encuentran en la fase inicial de las investigaciones y que aún no es posible determinar si los crímenes están relacionados con algún tipo de actividad delictiva específica.

Por su parte, el secretario de la Comisión de Procuración e Impartición de Justicia del Congreso local, Aldo Contreras Uc, calificó como grave el panorama de inseguridad que, afirmó, se percibe actualmente en la Entidad. Señaló que hechos como ejecuciones y robos con violencia se han vuelto más frecuentes, situación que —dijo— genera incertidumbre entre la población.

Señaló que ciudadanos han manifestado su preocupación por la

falta de presencia policial, pues aseguran que ya no se observan los rondines como ocurría anteriormente.

Contreras Uc reiteró la necesidad de que los responsables de la seguridad en Campeche acudan al Congreso a informar la estrategia que implementan para enfrentar la inseguridad, así como los resultados que se han obtenido.

Subrayó que el objetivo de este encuentro sería conocer las acciones que llevan a cabo y, en su caso, analizar las mejoras para fortalecer las políticas de seguridad pública.

Finalmente, afirmó que Campeche históricamente se ha caracterizado por ser un Estado tranquilo y seguro, por lo que consideró necesario trabajar de manera coordinada autoridades y Poder Legislativo para recuperar esa percepción entre la ciudadanía y garantizar condiciones de paz en la Entidad.

(Alejandro Balan)

Podría ser inhabilitado por falta de ética

La Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación no incluye sanciones por manejar alcoholizado ya que es una falta administrativa externa, sin embargo, el catálogo de sanciones como servidor público incluyen amonestación, multa, suspensión, destitución e inhabilitación por faltas administrativas; así como, acoso, violencia laboral o corrupción.

En un filtro de alcoholemia instalado el fin de semana sobre la avenida Francisco I. Madero, se retuvo a un funcionario del Poder Judicial Federal, luego de dar positivo a la prueba, negándose a bajar de su vehículo para un segundo examen, a la vez de amenazar al personal de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) que supervisaba el operativo.

El servidor público conducía en presunto estado de ebriedad una camioneta *Ranger* que en el barrio La Ermita comenzó a aventarle a otros automovilistas, siendo retenido en el filtro que colocó la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana.

El secretario general del sindicato, Sergio Pinzón Baquedano, dijo que al ser una falta administrativa debió pagar la multa que le impusieron, ya que la legislación interna no contempla sanciones por este concepto, pero en caso de

que la policía o algún ciudadano presentara una denuncia podría iniciar una investigación y proceder a una sanción.

Según la legislación que rige al Poder Judicial de la Federación (PJF), las sanciones las aplica el Tribunal de Disciplina Judicial (anteriormente Consejo de la Judicatura) e incluye traslados foráneos o descuentos salariales para garantizar la probidad en la administración de justicia.

En el rubro de sanciones establece que las medidas disciplinarias pueden ser amonestaciones privadas o públicas y extrañamientos, así como suspensión laboral, sin goce de sueldo, por periodos de tres días hasta un año, además de la inhabilitación para ocupar cargos públicos.

Los motivos de las sanciones son violencia laboral, lenguaje agresivo, acoso sexual, conductas misóginas, y vigilancia no autorizada de compañeros.

Ante el procedimiento de responsabilidad administrativa se le permite al funcionario presentar su defensa antes de la resolución; pero, de ser suspendido, si demuestra su inocencia, podrá ser restituido y se le pagarán sus percepciones. En casos graves se procede a la inhabilitación o destitución.

El secretario del Sindicato Minoritario del PJF, Alberto Casanova Durán informó que las sanciones por actos arbitrarios del personal las aplica el Tribunal de Disciplina Judicial en la Ciudad de México.

(Wilbert Casanova)

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria de los señores ROSALIO AMARAL FLORES y MARIA DEL CARMEN MADRIGAL PIMENTEL, también conocida como MARIA CARMEN MADRIGAL PIMENTEL, quienes fallecieron el primero, el día quince de julio del año dos mil veinte y la segunda, el día diecisiete de diciembre de dos mil veinticuatro, denuncia que hacen sus hijas las ciudadanas LORENA AMARAL MADRIGAL, GRECIA NICOL AMARAL MADRIGAL, VERONICA AMARAL MADRIGAL y GABRIELA AMARAL MADRIGAL.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Intestamentaria del señor FRANCISCO KANTUN KANTUN, quien falleciera el día veinticinco de diciembre del año dos mil tres, denuncia que hace su cónyuge superviviente la señora ENEYDA KANTUN TZEK, también conocida como ENEYDA KANTUN TZEK.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Herederos y Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria de la ciudadana IRENE DE LOS ANGELES ARJONA CASTRO, quien falleciera el día veintidós de marzo de dos mil veinticinco, denuncia que hace el ciudadano ADALBERTO QUETZ ARJONA, con el carácter de HEREDERO y ALBACEA.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO

HAGO SABER: Que en esta Notaría a mi cargo se radicó la Sucesión Testamentaria la ciudadana MARIA DEL SOCORRO ZAPATA NOZ, quien falleciera el día veintisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, denuncia que hacen los Herederos ciudadanos MIGUEL ANGEL EHUAN ZAPATA, CARLOS JOSE EUAN ZAPATA y MARTHA GUADALUPE EHUAN ZAPATA, esta última también como Albacea General.

Por lo que de conformidad por lo señalado en el Artículo 33 de la Ley del Notariado en vigor, se convoca a los Acreedores de la Herencia, para que comparezcan ante esta Notaría Pública, ubicada en la Avenida República número Ciento Cuarenta y Ocho del Barrio de Santa Ana de esta Ciudad, en horas hábiles, a partir de la fecha de publicación y treinta días después de la última, las que se harán en periodos de diez días por tres veces.

San Francisco de Campeche, Cam., a 29 de Enero de 2026.

LIC. RAMON ALBERTO ESPINOLA ESPADAS TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 20

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DEL SEÑOR ESTEBAN ALVAREZ GONZALEZ, PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP., A 25 DE NOVIEMBRE DEL 2025.

LICENCIADO ADOLFO RAFAEL CAMARA. TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 3, AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE



Pescados y mariscos son más propensos a descomponerse por altas temperaturas.

Piden adoptar hábitos de higiene y cuidado al consumir alimentos fuera de casa.

Aumentan enfermedades intestinales

Calor provoca incremento de hasta 30% en casos; Ssa llama a reforzar los protocolos de conservación

La Secretaría de Salud (Ssa) del Estado alertó que, durante la actual temporada de calor, las enfermedades gastrointestinales suelen incrementarse entre un 20 y 30 por ciento, principalmente por el consumo de alimentos no preparados adecuadamente. Por ello, hizo un llamado a la población a vigilar dónde comen y a reforzar el lavado de manos.

La dependencia confirmó que la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado (Copriscam) ha iniciado operativos en establecimientos con venta de alimentos y bebidas, con el fin de verificar las condiciones de salubridad de los mismos.

De acuerdo con el reporte epidemiológico de la Ssa del Gobierno Federal, en Campeche se han registrado en 2026 un total de 4 mil 28 casos de enfermedades infecciosas intestinales. Tan solo en la última semana se diagnosticaron 706 casos.

La secretaria de Salud, Josefa Castillo Avendaño, explicó que durante las épocas de calor, particularmente en primavera y verano, se registra un aumento en los padecimientos gastrointestinales, por lo

que exhortó a la población a reforzar las medidas preventivas para evitar complicaciones que incluso puedan derivar en hospitalizaciones.

Entre las principales recomendaciones destaca el lavado constante de manos antes de consumir alimentos, así como después de ir al baño o manipular productos crudos. Además, pidió a la ciudadanía asegurarse de adquirir comida únicamente en establecimientos que cumplan con condiciones adecuadas de higiene.

Castillo Avendaño señaló que la limpieza de frutas y verduras antes de prepararlas o consumirlas también es fundamental para prevenir infecciones, al igual que mantener los alimentos correctamente refrigerados y evitar ingerir productos en mal estado.

En cuanto a la vigilancia sanitaria, explicó que la Copriscam realiza operativos permanentes durante todo el año en establecimientos dedicados a la venta y preparación de alimentos y bebidas, aunque estos se intensifican durante la temporada de calor debido al aumento de enfermedades diarreicas.

Las inspecciones buscan verificar que los negocios cumplan con

En 2026, la Ssa reporta 4 mil 28 casos de enfermedades infecciosas intestinales en Campeche, con 706 diagnosticados solo en la última semana

normas sanitarias, tales como el adecuado manejo de alimentos, la limpieza de las áreas de preparación y el correcto almacenamiento de productos perecederos.

La secretaria de Salud destacó que, aunque ciertos productos como pescados y mariscos son más susceptibles de descomponerse por las altas temperaturas, todos los alimentos requieren cuidados adecuados antes de ser ingeridos para evitar riesgos a la salud.

Reiteró el llamado a la población a cuidar su salud, adoptando hábitos básicos de higiene y siendo cuidadosos al consumir alimentos fuera de casa, con el fin de reducir el riesgo durante esta temporada de altas temperaturas.

(Alejandro Balan)



La Copriscam realiza operativos permanentes en establecimientos.

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DEL SEÑOR SANTIAGO CORONA MARTINEZ, PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP., A 21 DE FEBRERO DEL 2026.

LICENCIADO
ADOLFO RAFAEL CAMARA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA
No. 3, AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DE LA SEÑORA HORTENCIA GERONIMO DE LA CRUZ PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP., A 12 DE FEBRERO DEL 2026.

LICENCIADO
ADOLFO RAFAEL CAMARA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 3, AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE

EDICTO NOTARIAL

SE CONVOCA A HEREDEROS Y ACREEDORES O DEUDORES DEL SEÑOR ISRAEL PEREZ VARGAS, PARA QUE OCURRAN ANTE MÍ A DEDUCIR SUS DERECHOS. EL PRESENTE EDICTO SE PUBLICARÁ TRES VECES DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, PRESENTANDO LOS DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS CORRESPONDIENTES ANTE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO TRES DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO A MI CARGO.-----

ESCARCEGA, CAMP., A 05 DE FEBRERO DEL 2026.

LICENCIADO
ADOLFO RAFAEL CAMARA.
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA No. 3, AV. HECTOR PEREZ MARTINEZ, NUMERO 52, ENTRE 23 Y 25 COLONIA CENTRO, ESCARCEGA, CAMPECHE

Estados Unidos Mexicanos
Tribunal Federal de Justicia Administrativa
Sala Regional en Yucatán
Expediente: 1540/20-16-01-8
Actora: HYDRA MARINE, S.A. DE C.V.

TEJA 89
Años
TRABAJANDO POR MÉXICO

"EDICTO"

CC. TRABAJADORES QUE LABORARON EN LA EMPRESA HYDRA MARINE, S.A. DE C.V., EN EL EJERCICIO FISCAL QUE CORRESPONDE AL PERIODO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. En los autos del juicio contencioso administrativo federal número 1540/20-16-01-8, promovido por la actora HYDRA MARINE, S.A. DE C.V., en contra de la resolución 600-14-00-01-00-2020-01296, de 23 de septiembre de 2020, a través de la cual, la Administración Desconcentrada Jurídica de Campeche "1", confirmó un crédito fiscal así como un reparto de utilidades por pagar, dictó acuerdo de fecha 22 de enero de 2026, ordenando emplazar a los terceros interesados al juicio citado por medio de edictos, por lo que, se les hace saber que tienen un término de 30 días contados a partir del día hábil siguiente de la última publicación del Edicto, para que comparezcan ante la Sala Regional en Yucatán de este Tribunal Federal de Justicia Administrativa, ubicada en la calle 56-A Paseo de Montejo, número 483-B por calle 41, Mérida, Yucatán, justificando por derecho a intervenir en el asunto, así como también señalen correo electrónico, en caso contrario, se procederá a notificar el auto de inicio y los subsecuentes acuerdos por Boletín Jurisdiccional.

Mérida, Yucatán, a 22 de enero de 2026.
LA MAGISTRADA DE LA SEGUNDA PONENCIA

TEJA
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
SALA REGIONAL EN YUCATÁN

MTRA. GRACIELA VÁZQUEZ ARELLANO
SECRETARIO DE ACUERDOS
RIGOBERTO JESÚS ZAPATA GONZÁLEZ

Invasores aún no llegan “al plato”

En la Península de Yucatán algunos restaurantes ofrecen pez León, pero el Diablo sigue sin consumo

Las especies invasoras, como el pez León, aún no forman parte de la gastronomía local, debido a la falta de demanda entre los habitantes de la entidad, pese a los intentos por incorporarlo al consumo. En el caso del pez Diablo, la mayoría de su cuerpo es hueso y tiene poca carne comestible, mientras que la tilapia ya forma parte de la dieta nacional, explicó el investigador del Centro de Ecología y Pesquerías del Golfo de México (Epomex), Rodolfo del Río Rodríguez, quien advirtió que el pez León puede afectar a otras especies que depositan sus huevecillos en el fondo marino.

El investigador detalló que las especies invasoras, en términos generales y particulares, pueden ser cualquier organismo que no se encuentre en su hábitat evolutivo y crezca en otro lugar, por lo que pueden ser desde microbios hasta plantas o animales.

En el caso de los peces, existen numerosos ejemplos, y la principal causa de las invasiones es la transferencia internacional por comercio. Otro origen es el balastro de los barcos: para navegar, deben llenar ciertas cámaras con agua local que, al llegar a su destino, descargan junto con la carga, permitiendo que los organismos comiencen a invadir nuevos ecosistemas.

Actualmente, las especies invasoras más comunes son los peces León y Diablo. El León es venenoso y, aunque puede ser peligroso para la población, los incidentes son poco frecuentes. Este pez tiende a huir y no ataca, pero si se pisa o toca accidentalmente, las espinas dorsales con veneno pueden causar molestias, aunque no representan

Las especies llegan por comercio internacional, balastros de barcos y *acuarofilia*, cuando personas liberan animales de sus acuarios en cuerpos de agua

riesgo mortal. “Es similar a la picadura de una raya; las toxinas generan el malestar”, explicó.

La *acuarofilia*, en la mayoría de los casos, es responsable de la introducción de estas especies, ya que personas con acuarios los liberan en cuerpos de agua o los desechan en sanitarios, provocando impactos biológicos al llegar al ecosistema.

En cuanto al pez Diablo, carece casi por completo de depredadores, nada cerca del fondo marino y excava huecos en los bancos de la ribera de los ríos, lo que genera cambios fisiográficos e hidrológicos. Además, se alimenta de la cría de mojarra y otras especies marinas que depositan sus huevos en el suelo, afectando a la fauna nativa y, por consiguiente, a la pesquería comercial de la entidad.

Una estrategia para disminuir su presencia es incorporarlos a la gastronomía, como se promueve en la Península de Yucatán. Sin embargo, mientras algunos lugares ya ofertan el pez León, esto no ocurre con el Diablo debido a su escasa carne y predominancia de hueso, lo que limita su consumo generalizado, a diferencia de la tilapia.

El investigador destacó que, aunque la tilapia también es una es-



Se intenta reducir la presencia de especies foráneas a través de su incorporación en la gastronomía.

pecie introducida, ya está adaptada y constituye una pesquería cultivada que beneficia a la población del país, siendo el segundo pez más producido en estanques. Reveló que el 52% del pescado consumido proviene de la acuicultura.

Advirtió que la pesca marina por sí sola ya no es suficiente para abastecer el consumo humano a nivel mundial, por lo que de los dos peces que llegan a la mesa, uno proviene de la acuicultura. Asimismo, indicó que la demanda continuará creciendo conforme aumente la población mundial.

(Wilbert Casanova)



Estos peces afectan los ecosistemas marinos locales. (A. Pech)

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo III Tercero, Sección Segunda, Artículos 32 (treinta y dos), 33 (treinta y tres) inciso II dos en romano, y 34 (treinta y cuatro) de la Ley del Notariado para el Estado de Campeche vigente, se cita a quienes se consideren Herederos y Acreedores de la Sucesión del extinto señor **JUAN RAMON TE CHAY**, quien falleciera el día 11 once de Septiembre del 2025 dos mil veinticinco, para que en el término de 30 (treinta) días después de la última publicación de este Edicto, comparezcan a deducir sus derechos, presentando los documentos en que funden los mismos. El Juicio Sucesorio Testamentario se radicó en la Notaría Pública Número Catorce a mi cargo, de este Segundo Distrito Judicial del Estado de Campeche, ubicada en Calle 34 treinta y cuatro número 211 doscientos once, entre calle 35 treinta y cinco y calle 37 treinta y siete, de la Colonia Centro de esta Ciudad del Carmen, Municipio Carmen, Estado de Campeche.

Cd. del Carmen, Cam., a 26 de Noviembre del 2025

El Notario Público número Catorce.
Lie. Gonzalo Vadillo Espinosa.
 Ced. Prof. 1650089.
 R.F.C. VAEG610916BE0.
 (Firma)

Calor intenso y humedad marcarán los próximos días

De acuerdo con la Secretaría de Protección Civil del Estado de Campeche (Seprocicam), la afluencia de aire marítimo proveniente del Mar Caribe mantendrá el ambiente húmedo, favoreciendo temperaturas calurosas en la entidad, esto debido a un amplio sistema de alta presión que domina el Golfo de México y la Península de Yucatán.

Sin embargo, una vaguada inducida mantendrá el potencial de chubascos dispersos en el estado, con precipitaciones leves a intervalos no mayores a 25 milímetros, así como vientos del Este y Sureste con velocidades de entre 20 y 30 kilómetros por hora, y posibles rachas de 40 a 60 kilómetros por hora en las zonas costeras.

Las temperaturas se mantendrán calurosas durante los siguientes días, alcanzando máximos de entre 35 y 40 grados, mientras que por la noche y en la madrugada descenderán hasta los 20 grados, refrescando el ambiente nocturno de la Entidad.

Según lo divulgado por el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), este panorama se debe a múltiples canales de baja presión sobre el interior del país, combinados con el ingreso de humedad del Océano Pacífico, el Golfo de México y el Mar Caribe, así como cierta inestabilidad atmosférica. Esto provocará lluvias y chubascos con posibles descargas eléctricas en los estados del Centro, Oriente y Sureste de la República Mexicana, incluida la Península de Yucatán.

El SMN agregó que el Frente Frío número 40 se encuentra recorriendo el Norte y Noreste del territorio mexicano. Su interacción con corrientes en chorro subtropical, un río atmosférico y la advección de aire cálido y húmedo del Golfo de México genera vientos fuertes a muy fuertes en esas regiones, sin representar riesgo para el Sureste del país.

Las autoridades recomiendan a la población tomar precauciones ante la caída de chubascos



Aire marítimo y alta presión mantienen *bochorno* en el Estado. (A. Pech)

dispersos en algunos municipios del estado y por las rachas de viento, especialmente en costas y puertos. También se sugiere evitar la exposición prolongada a altas

temperaturas, mantenerse correctamente hidratado y proteger a la población vulnerable, como niños y adultos mayores.

(Angélica Uribe)

Carmen

Promueven diversidad a través del arte

La A.C. "Llanta de Perro" concluyó dos murales en honor a las mujeres y personas con Síndrome de Down

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El arte puede ser una forma de abrir conversaciones sobre inclusión y diversidad, expresó Yeni Elizabeth Aes Hernández, presidenta de la Asociación Civil "Llanta de Perro", al finalizar los murales inclusivos 19° y 20° que en esta ocasión fueron para visibilizar la importancia de reconocer y valorar, dentro de la comunidad, a las personas con Síndrome de Down y por el Día Internacional de la Mujer.

Una barda de 11 por dos metros de alto fue concesionada por familias del fraccionamiento Real del Carmen en el Oriente de la Isla, por lo que, durante el fin de semana la voluntaria Mariana Echevarría y la integrante de la A.C. Sol, junto con un equipo de colaboradores entre familiares y amigos, decidieron poner manos a la obra y darle un toque especial a ese gran muro.

El mural dedicado a las personas con Síndrome de Down fue creado por Mariana y otros voluntarios, todos decidieron participar con entusiasmo para transformar este espacio en un mensaje colectivo de respeto, inclusión y participación social. A decir de Aes Hernández, esa obra representa más que una intervención artística, es un recordatorio de que la inclusión se construye cuando, como sociedad, reconocemos el valor y las capacidades de todas las personas.

El otro mural fue conmemorativo al Día Internacional de la Mujer, de manos de Sol, quien aun y con su discapacidad motriz, ha fortalecido su proceso de empoderamiento y confianza en su talento en el arte.

“El objetivo es sensibilizar a través del arte, que cuando alguien vaya por la calle a pie, en coche o en bicicleta, voltee y reconozca que ese mensaje es para reconocer y respetar a la sociedad diversa que somos”

YENI AES HERNÁNDEZ
PDTA. "LLANTA DE PERRO"

La joven, como participante del Taller de Pintura "Crear para Crear", acompañada por voluntarios y colaboradores de la comunidad de "Llanta de Perro", terminaron en una larga jornada ese mural.

La representante de la A.C. resaltó que desde 2021 a la fecha ya son 20 murales los que realizan como resultado de muchas manos que se han sumado, como artistas, empresas y voluntarios, quienes donan su tiempo y talento con el objetivo de sensibilizar a través del arte, que cuando cualquiera vaya por la calle a pie, en coche, en bicicleta, voltee y reconozca que ese mensaje es para reconocer y respetar a la sociedad diversa que somos.

Por último, Aes Hernández mencionó que a cinco años de iniciar este proyecto, seguirán promoviendo acciones que permitan visibilizar a las personas con discapacidad y que estas y sus familias, se sientan incluidas en la sociedad, sin prejuicios y con mucha apertura.

(Perla Prado)



Muchos ciudadanos se unen como voluntarias para compartir sus pensamientos a los demás. (P. Prado)



La Asociación está conformada por un gran equipo de artistas que luchan por la igualdad. (Perla Prado)



Recorrieron las calles con carteles y diversos mensajes de apoyo.

Marchan por el respeto a sus derechos y mayor seguridad

SABANCUY, Carmen, Campeche. – Este lunes se realizó una marcha para conmemorar el Día Internacional de la Mujer con la participación de civiles, personal del Hospital IMSS-Bienestar y de las escuelas.

La marcha inició en el parque principal donde la mayoría de la gente iba vestida de morado y blanco, y recorrieron varias calles del poblado hasta llegar al parque de las madres.

Las participantes llevaban globos y carteles en donde pedían respeto e igualdad, y también globos color morado, llamando la atención de pobladores que salieron de sus casas para ver la marcha.

Como cada año, de manera pacífica las mujeres de la loca-

lidad caminaron por alrededor de una hora para manifestarse de forma pacífica por la igualdad de derechos que los hombres, además de exigir justicia y protección de género.

La caminata concluyó en el parque de las madres para después, todas las participantes retirarse de manera ordenada a sus centros de trabajo.

Al entrevistar a varias personas sobre su participación, resaltaron la importancia de pedir respeto, pero, de igual manera, lo deben hacer con respeto sin violencia como ocurrió en la capital campechana y como pasa en otros lugares del país, donde hay pleitos y provocan disturbios en exigencia a la cero violencia, cuando ellas también

la están provocando.

Daniela Rodríguez Vargas quien vive en la colonia Centro dijo que cada año marcha por el día de la mujer y pide respeto e igualdad, pero lo hace sin causar problemas ya que solo buscan que les sean reconocidos todos sus derechos.

Berenice Chan Rivero quien vive en la colonia Banco de Piedra indicó que en los últimos tiempos la mayoría de las mujeres son tratadas con igualdad, sin embargo, todavía hay muchos casos en donde existe violencia en los hogares y lo que se quiere es que las autoridades prevengan estos actos que vulneran a las personas, principalmente a niñas y mujeres jóvenes.

(Pedro Díaz)

Hallan a mujer ahorcada en su casa

Aunque recibe atención médica, al llegar al área de urgencias pierde la vida; es el suicidio 18 del año

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Una mujer de 37 años perdió la vida la noche luego de ser trasladada de emergencia al Hospital General "Bienestar", tras ser encontrada suspendida de una soga en el interior de su domicilio, ubicado en la colonia Francisco I. Madero.

De acuerdo con la información recabada, los hechos ocurrieron en un predio situado sobre la calle 5 de Mayo, por avenida Las Américas, donde familiares de la mujer, identificada como Melina, se percataron de que se encontraba colgada en la segunda planta de la vivienda.

Al notar la situación, los familiares reaccionaron de inmediato y lograron descolgarla, aunque se desconoce cuánto tiempo permaneció suspendida, posteriormente solicitaron el apoyo de los servicios de emergencia; al lugar arribaron paramédicos que le brindaron los primeros auxilios y la trasladaron de urgencia al Hospital General "Bienestar", ubicado en la colonia Petrolera.

Sin embargo, pese a los esfuerzos médicos, minutos después de su ingreso al área de urgencias la mujer perdió la vida, presuntamente a causa de asfixia mecánica por suspensión, derivada del tiempo que permaneció colgada.

Tras confirmarse el deceso, al nosocomio acudieron agentes periciales y elementos de la Fiscalía, quienes realizaron las diligencias correspondientes para el levantamiento del cuerpo y su posterior traslado al anfiteatro, donde se le practicará la necropsia de rigor para determinar con precisión las causas del fallecimiento.

De manera extraoficial trascendió que, tras conocerse la tragedia, familiares de la hoy occisa presuntamente agredieron físicamente a la pareja sentimental de la mujer, a quien señalaron como posible responsable de lo ocurrido, no obstante, hasta el momento no se reportan personas detenidas.

Las autoridades ministeriales mantienen abiertas las investigaciones para esclarecer las circunstancias que rodearon este lamentable suceso.

(Israel Lozano)



No resistió mucho por la lesión.



Los familiares reportaron el incidente a las autoridades que se llevaron el cuerpo para la necropsia que arroje la causa de muerte. (I. Lozano)

Acusan a sujeto de difundir video íntimo

La afectada afirma que ya presentó la denuncia contra el responsable en el ministerio público

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Momentos de tensión se vivieron la noche del domingo en calles de la colonia Obrera, luego de que varios ciudadanos y jóvenes acudieran a una vivienda a confrontar y presuntamente agredir a un hombre señalado de haber difundido un video con contenido íntimo sin el consentimiento de la mujer involucrada.

De acuerdo con la información recabada, el presunto responsable fue identificado como Ángel, quien aparentemente habría exhibido públicamente un video con contenido sexual en el que aparecen él y su expareja sentimental.

Tras circular el material, la afectada se enteró de lo ocurrido y decidió acudir al Centro de Justicia para las Mujeres para interponer una denuncia, amparándose en la Ley Olimpia, normativa que sanciona la difusión de contenido íntimo sin autorización.

La situación generó molestia entre amigos, compañeros y conocidos de la joven, quienes manifestaron su indignación por lo ocurrido y se dirigieron hasta el domicilio del señalado, ubicado sobre la calle 53 entre 74 y 76 de la colonia Obrera, donde permanecieron varios minutos en el ex-

terior con la intención de exigirle explicaciones e incluso agredirlo.

Sin embargo, tras verificar que el sujeto no se encontraba en el inmueble, el ambiente comenzó a tensarse, por lo que al lugar arribaron elementos de la Dirección de Seguridad Pública, quienes tomaron conocimiento de los hechos y dialogaron con los presentes para exhortarlos a evitar escándalos o

alterar el orden público.

Los agentes pidieron a los inconformes actuar con responsabilidad y canalizar cualquier molestia por la vía legal, con el fin de evitar posibles detenciones o sanciones administrativas.

Por su parte, la joven afectada confirmó que ya presentó su denuncia ante el Centro de Justicia para las Mujeres, señalando que

dará seguimiento al proceso legal para que el presunto responsable responda ante las autoridades por la difusión del material íntimo sin su consentimiento.

Las autoridades serán las encargadas de investigar el caso y determinar las responsabilidades conforme a la legislación vigente.

(Israel Lozano)



La policía tuvo que presentarse para evitar disturbios entre la gente del vecindario. (Israel Lozano)

Rescatan a pescadores náufragos

Desoyeron el aviso de la Capitanía de Puerto y una “surada” hizo volcar la embarcación donde iban

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Tres pescadores fueron rescatados con vida luego de que la lancha en la que se encontraban volcara frente a las costas de la Península de Atasta.

Los tripulantes fueron identificados como Amílcar Rodríguez Sánchez y Gerardo Vázquez, originarios de San Antonio Cárdenas, así como Joan Estrada, de la colonia Emiliano Zapata, los cuales resultaron sanos y salvos de un accidente que pudo haberles costado la vida.

De acuerdo con la información obtenida, el fin de semana hubo algunas restricciones a la navegación de la Capitanía de Puerto de Isla del Carmen, que determinó la suspensión de actividades para embarcaciones ribereñas y embarcaciones con remolque desde las 10 de la noche del viernes, por el evento de “surada”. Sin embargo, al parecer las condiciones no eran del todo adecuadas y estos pescadores decidieron salir a pescar la madrugada del domingo.

Según los reportes, el accidente ocurrió alrededor de las 06:00 de la mañana cuando los tres tripulantes de la embarcación sufrieron los embates del oleaje producto de rachas de vientos fuertes.

Tras la volcadura, los pescadores permanecieron en el mar por más de tres horas, hasta que cerca de las 09:30 de la mañana fueron localizados por otros compañeros que escucharon sus gritos de auxilio, y acudieron a rescatarlos.

Posteriormente Amílcar Rodríguez Sánchez, Gerardo Vázquez y Joan Estrada fueron trasladados a la orilla de la playa y atendidos por la ambulancia 163 de Nuevo Progreso, que los llevó a recibir atención médica a las clínicas de San Antonio Cárdenas y Nuevo Progreso, en donde los reportaron sanos; sin embargo, emitieron recomendaciones para hidratarse, luego de haber permanecido durante horas en el mar abierto.

Uno de los sobrevivientes, Joan Estrada, relató que una cubeta les sirvió como apoyo para mantenerse a flote mientras esperaban ser auxiliados, pero que no propiamente fueron las autoridades pues no tuvieron cómo avisar, sino que otros compañeros pescadores pasaban por la zona y escucharon los llamados de ayuda.

Afortunadamente, en este incidente no se reportaron víctimas mortales, aunque sí hubo pérdidas materiales tras el hundimiento de la embarcación.

Cabe señalar que la Capitanía de Puerto en Isla del Carmen ha hecho énfasis en la necesidad de que quienes realicen actividades marítimas cuenten con todas las herramientas de comunicación para reportar algún hecho que ponga en peligro su vida, pero sobre todo, ser precavidos. Pero parece que los hombres de mar insisten en no hacer caso

(Perla Prado)



Los tres ribereños fueron salvados por sus compañeros de oficio, que los vieron hacer señas mientras flotaban en el agua. (Perla Prado)

Flamingos rosados generan plus turístico

La elegante especie resulta atractiva para los que gustan de viajes en lancha y en kayak

SABANCUY, Carmen, Campeche. – Sergio González, que ofrece paseos en lancha y kayak por el estero de Sabancuy, dijo que es muy importante que se cuide a los flamingos y que nadie los intente agarrar ya que por su instinto de defensa los podrían lastimar; es mejor verlos de lejos y no molestarlos, afirmó.

Señaló que desde hace unos años se puede ver grupos de flamingos rosados en el estero, lo que resulta muy atractivo; sobre todo en los recorridos en lancha ya que los pueden ver de cerca de la playa La Perla, que está dentro del estero, sin embargo, es necesario no molestarlos para que no vaya a ocurrir un accidente y algún poblador o turista salga lastimado.

Comentó que ellos ofrecen el servicio de paseo en lancha y kayak mayormente los fines de semana cuando llegan los visitantes, a los que llevan a ver a los flamingos, pero se les pide que no se les acerquen y que traten de acariciarlos o llamarlos, porque los ahuyenta.

Declaró que también es importante que los pobladores los cuiden ya que son de gran beneficio al ser una atracción para los turistas que llegan.

Comentó que ya están listos para las vacaciones de Semana Santa en donde se espera que este año lleguen cientos de visitantes y darles paseos en lancha y kayak, por lo que es la temporada que todos esperan por la llegada de los visitantes para que mejore la economía local.

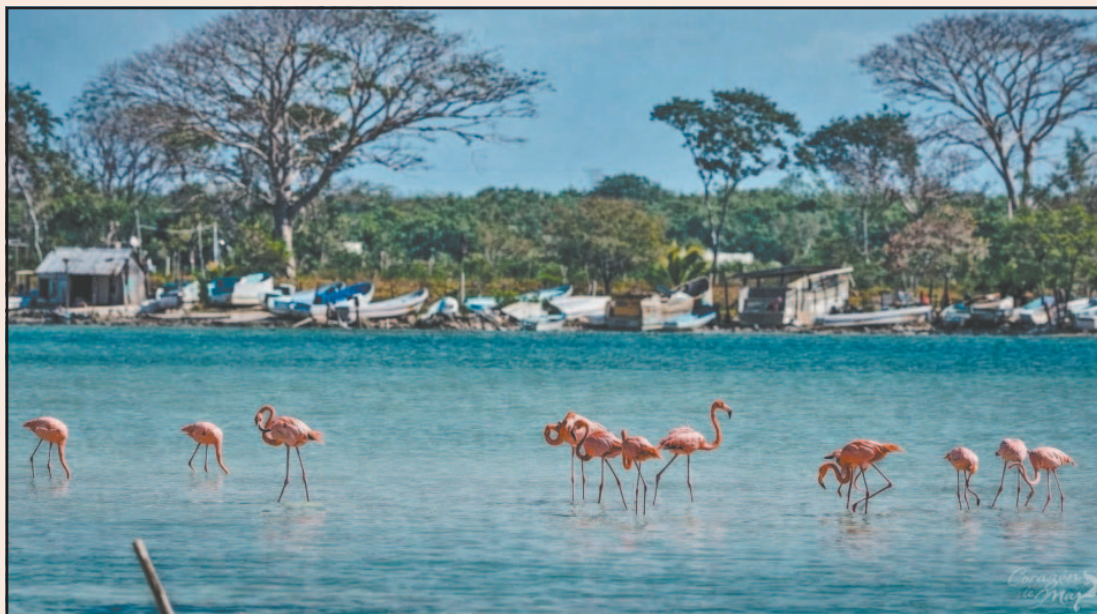
Por su parte, los pobladores de Sabancuy dijeron que les

gusta que hayan flamingos en el estero ya que no había, porque son un atractivo más que tiene la localidad, sólo llaman a cuidarlos y no lastimarlos.

Mariela Arjona Gómez quien vive en la colonia Centro dijo que ella ha dado paseos en lancha y llegan muy cerca de donde están los flamingos, en un paisaje muy bonito.

A su vez, señaló que el turismo es muy importante para la economía local por lo que se deben de mantener limpias las playas y de igual manera se debe de cuidar el estero, por lo que los pobladores deben de poner su granito de arena para que Sabancuy esté mejor y los visitantes encuentren un pueblo atractivo.

(Pedro Díaz)



Estos palmípedos forman parte de un paisaje inolvidable, y por ello piden cuidarlos. (Pedro Díaz)



Juan Luis García tomó cubeta y brocha para realizar una labor ciudadana. (Pedro Díaz)



El lugareño le dio su "manita de gato" al túmulo vial que estaba descuidado. (P. Díaz)

Poblador pinta tope abandonado

Un vecino de la calle Aldama hizo visible el reductor de velocidad a los conductores que transitan

SABANCUY, Carmen, Campeche. – En la calle Aldama había un tope desgastado que no se veía y al no ser muy elevado muchos conductores lo pasaban a exceso de velocidad y en varias ocasiones estuvieron a punto de atropellar a a las personas, por lo que Juan Luis Díaz Montejo, quien vive frente al reductor, decidió pintarlo para prevenir accidentes.

El poblador dijo que el tope no es alto por lo que desde hace años los conductores han empezado a pasarlo sin aminorar la marcha, y había riesgo de que alguien fuera atropellado, por lo que decidió

pintarlo de blanco y rojo ya que no tenía pintura amarilla. Ahora espera que al verlo, los automovilistas disminuyan la velocidad.

Señaló que muchos conductores manejan sin preocupación y eso puede originar accidentes, por lo que se requiere que las autoridades locales instalen más topes y señalamientos viales para que los conductores reduzcan la velocidad y haya menos riesgo de que ocurra un accidente.

Declaró que del otro lado de la calle también hace falta otro tope que ya que cruza una de las dos arterias principales y hay más

tráfico, por lo que se quiere que los automovilistas disminuyan su velocidad antes de cruzar la vialidad ya que tiene preferencia y suelen cruzar sin preocupación, lo que hace necesario otro tope para evitar accidentes.

Comentó que en todo el poblado hacen falta más topes y señalamientos viales, además que deben de pintar los topes para que los conductores los vean y disminuyan la velocidad ya que muchos topes no se ven y se los pueden "volar" y puede ocurrir un percance vial grave.

Agregó que por el momento él

pintó un tope, sin embargo, hace falta que pongan y pinten los demás topes, sobre todo en las calles principales ya que en las próximas vacaciones de Semana Santa van a llegar muchos visitantes y no conocen qué calles tienen preferencia y van a cruzar sin hacer su alto y pueden ocasionar un accidente, por lo que las autoridades locales deben tomar cartas en el asunto para que los visitantes no vayan a meterse en problemas a causa de la falta de topes y señalamientos viales.

Dijo que hace falta vigilancia para que los conductores no ma-

nejen a exceso de velocidad ya que pueden atropellar a algún peatón por su falta de precaución, por lo que deben de empezar a multar a quienes manejan muy rápido y no tienen precaución ya que mientras nadie les llame la atención lo van a hacer sin medir el peligro en que ponen a las demás personas.

Por último dijo que las autoridades locales deben de tomar cartas en el asunto lo más pronto posible y no dejar pasar más tiempo ya que se quiere evitar los accidentes y no querer hacer las cosas después que pasan los accidentes.

(Pedro Díaz)

Eligen a Sophia Melgoza como reina de la Feria de Chekubul

SABANCUY, Carmen, Campeche. – La Feria de Chekubul está cerca y autoridades locales y pobladores se alistan para recibir a decenas de visitantes ya que la celebración es muy importante para la economía local.

Las autoridades han dado a conocer que la feria será del 2 al 5 de abril y que Sophia Monserrat Melgoza Salbaño, de 16 años de edad, será la próxima reina de la Feria de Chekubul.

El comisario ejidal dio a conocer que se lanzó una convocatoria para que se inscribieran quienes querían participar para ser reinas de la feria, sin embargo, no hubo respuesta, por lo que platicaron la joven y sus padres para ver si quería ser la soberana, y aceptó.

Señaló que la joven es estudiante del segundo semestre de la preparatoria del plantel 10 de Chibul del COBACAM, en donde se prepara para construir su futuro.

Dijo que Sophia es una joven llena de energía y alegría por lo que es indicada para ser la reina de la feria y transmitir esa alegría a los pobladores y visitantes.

Agregó que además de su alegría y sencillez, Sophia también tiene grandes metas, como estudiar la Licenciatura en Lenguas Extranjeras, con el deseo de prepararse profesionalmente y abrir-

se camino en el mundo, llevando siempre con orgullo el nombre de su comunidad: Chekubul.

Por último, dijo que el próximo sábado 14 de marzo se va a presentar a la reina de la feria, quien va a realizar bailes con su comparsa, y al terminar habrá un baile para que disfruten los pobladores.

Por su parte, habitantes de Chekubul esperan que haya un buen programa para la feria de ya que llegan muchos visitantes de la región

de Sabancuy y de otros lugares del Estado, por lo que esperan su llegada para tener mejores ventas.

Laura Rosado Jiménez quien vive en Chekubul dijo que la feria se va a realizar en el periodo vacacional de Semana Santa por lo que se espera que lleguen muchos turistas a Chekubul y que los comerciantes locales puedan tener muchas ventas para que mejore la economía local.

(Pedro Díaz)



La soberana cursa el segundo semestre de preparatoria. (P. Díaz)



El calor ha hecho caer el consumo de productos dulces. (Perla Prado)

Pan blanco mantiene a flote sector panificador

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Los panaderos de Ciudad del Carmen atraviesan un periodo de ventas moderadas, aunque no se han registrado incrementos en el precio del pan ni en los insumos.

Juan Carlos García, propietario de una panadería, señaló que pese al panorama económico actual, la harina, mantequilla y el azúcar se han mantenido estables, lo que ha permitido que el pan blanco tampoco tenga ajustes de precio.

El entrevistado dijo que entre diciembre, enero y la primera semana de febrero la venta del pan dulce era buena, pero al llegar el calor su consumo desciende.

Antes esto, algunos negocios han optado por reducir la producción y evitar pérdidas, aunque actualmente las ventas se encuentran aproximadamente en un 70 por ciento en comparación con otros periodos del año.

García López mencionó que él, así como otros de sus compañeros de oficio y gremio, confían en que la situación mejore con la llegada de turistas en el periodo vacacional de Semana Santa, y explicó que una parte importante de las ventas se mantiene gracias al pan blanco que utilizan negocios como torterías y establecimientos de comida.

(Perla Prado)

Policía

Derrapa pareja y termina con fracturas

La llanta trasera de una moto estalla y proyecta a estudiantes contra el pavimento en el Periférico

Una pareja de estudiantes resultó con probables fracturas y diversas lesiones luego de sufrir un accidente cuando viajaban a bordo de una motocicleta sobre el Periférico Pablo García I. Montilla, en la capital campechana.

Ambos jóvenes fueron auxiliados por paramédicos y posteriormente trasladados a un hospital para recibir atención médica especializada debido a la gravedad de las lesiones que presentaban tras el percance.

De acuerdo con los primeros reportes, el hecho de tránsito ocurrió alrededor del mediodía de ayer, cuando un joven conducía una motocicleta marca Italika 125, color azul con negro, sobre la mencionada vía federal, el conductor se dirigía desde la ciudad de Lerma y llevaba como acompañante a su novia, quien viajaba como pasajera en la parte trasera del vehículo de dos ruedas.

Según se informó, al momento de pasar por el entronque con la avenida Escénica, la llanta trasera de la motocicleta estalló repentinamente, esta situación provocó que el conductor perdiera el control del vehículo, lo que ocasionó que ambos jóvenes derraparan varios metros sobre el pavimento caliente, cayendo sobre su costado derecho y sufriendo diversas lesiones en diferentes partes del cuerpo.

Tras el derrapamiento, la motocicleta también resultó con daños materiales, principalmente en los faros y algunas piezas del costado derecho, producto del fuerte impacto contra el pavimento, testigos que circulaban por la zona señalaron que el accidente ocurrió de manera repentina, por lo que varios conductores disminuyeron su velocidad para evitar verse involucrados en otro percance.

En ese momento, un motociclista que transitaba por el lu-

gar y que presencié el accidente decidió detener su marcha para auxiliar a los jóvenes lesionados, mientras brindaba apoyo, otras personas que se encontraban en la zona realizaron el reporte correspondiente al número de emergencias para solicitar la presencia de los servicios de auxilio.

Minutos después arribaron al lugar paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU), quienes procedieron a valorar a los estudiantes accidentados, tras brindarles los primeros auxilios en el sitio, los socorristas determinaron que ambos debían ser trasladados a un hospital para una valoración médica más completa y descartar lesiones de mayor gravedad.

Familiares de los jóvenes llegaron al lugar del accidente para acompañarlos y conocer su estado de salud, también hicieron acto de presencia agentes de la Guardia Nacional, quienes se en-



Los alumnos tuvieron que ser hospitalizados luego del incidente.

cargaron de tomar conocimiento de lo ocurrido y coordinar el retiro de la motocicleta accidentada

para evitar que fuera trasladada al corralón correspondiente.

(Alejandro Pech)

Choque en Fovissste deja a madre e hija lesionadas

Madre e hija resultaron con shock nervioso y golpes leves luego de que el vehículo en el que viajaban fuera embestido por una camioneta que salió sin precaución del fraccionamiento Fovissste Belén, generando daños materiales estimados en más de 60 mil pesos.

El accidente ocurrió ayer alrededor de las 8:00 horas, cuando la madre y su hija transitaban con preferencia en un Mitsubishi, Mirage, azul, sobre la avenida Luis Donaldo Colosio, de la colonia San Rafael hacia Tomás Aznar.

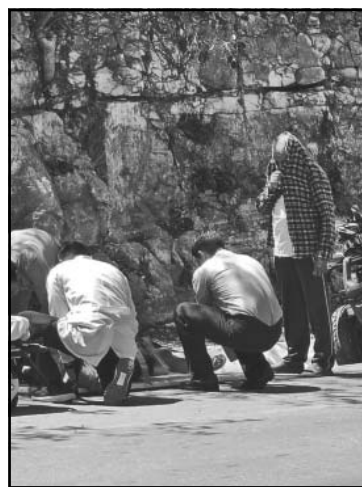
Al cruzar el fraccionamiento, fueron impactadas en el costado izquierdo por una camioneta Kia, Soul, blanca, que se incorporó

desde el Circuito Belén Oeste sin tomar precauciones.

El Mitsubishi sufrió daños en el costado izquierdo y parte del frente, mientras que la camioneta presentó afectaciones en fascia, parrilla y faros. Agentes de la Policía Estatal abanderaron el lugar, bloqueando parcialmente la circulación por unos 30 minutos hasta retirar las unidades.

-Paramédicos del SAMU atendieron a las lesionadas, quienes no requirieron hospitalización. Más tarde, ambas partes acordaron cubrir los daños mediante la aseguradora, evitando la intervención del Ministerio Público.

(Alejandro Pech)



Abuelitos sufren accidente al caer en la cuneta. (Alejandro Pech)

Vuelcan cuatrimoto tras orillarse demasiado

Una mujer adulta fue trasladada al hospital con probables fracturas en las costillas luego de que, junto con su esposo y las compras del supermercado, volcaran a bordo de una cuatrimoto sobre la avenida José López Portillo. Los daños materiales fueron menores.

El accidente ocurrió ayer al mediodía, cuando la pareja de la tercera edad circulaba en una cuatrimoto Italika negra con amarillo del fraccionamiento Pedregal hacia la subestación de Samulá.

Al subir un cerro en la colonia

Ignacio Zaragoza, se orillaron demasiado a la derecha y cayeron en la cuneta, provocando el vuelco. La mujer sufrió lesiones en cabeza y espalda y dificultad para respirar.

Elementos de la Policía Estatal y un paramédico del SAMU que llegó en motocicleta realizaron los primeros auxilios, y media hora después paramédicos de la Secretaría de Marina trasladaron a la pareja al hospital, donde son derechohabientes. Familiares retiraron la cuatrimoto del lugar.

(Alejandro Pech)

Se "vuela" el alto y atropella a jinete

Un motociclista resultó lesionado al ser atropellado por una camioneta que se pasó el alto en la glorieta de la colonia Montecristo, con daños materiales de regular cuantía.

El accidente ocurrió ayer alrededor de las 8:30 horas, cuando el conductor de un Pulsar, 200, naranja con negro, circulaba con preferencia sobre la avenida Luis Donaldo Colosio, de la colonia San José hacia Resurgimiento.

Al cruzar la glorieta con la avenida Montecristo, fue impactado por una Hyundai, Tucson, blanca. El joven sufrió lesiones en la pierna derecha; su motocicleta presentó daños, y la camioneta quedó con tallones.

Paramédicos del SAMU atendieron al lesionado sin hospitalización, mientras la Policía Estatal abanderó el lugar. Posteriormente,

se acordó cubrir los daños mediante la aseguradora, evitando la intervención de la Fiscalía.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



La responsable no respetó el paso preferencial en Montecristo.



Los daños materiales superaron los 60 mil pesos. (Alejandro Pech)

Pelea por herencia deja un herido

La discusión entre familiares escaló a golpes y uno resultó con una lesión en el cuero cabelludo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Elementos de la Policía y paramédicos de Protección Civil acudieron a un domicilio de la colonia Héctor Pérez Martínez, tras recibir el reporte de una persona lesionada en la cabeza a consecuencia de una presunta riña familiar.

Los hechos se registraron en un inmueble ubicado sobre la calle 54 entre 35 y 37, donde, según la información recabada en el lugar, dos hombres que son cuñados habrían estado ingiriendo bebidas alcohólicas cuando comenzó una discusión.

De manera preliminar se indicó que el conflicto habría iniciado por desacuerdos relacionados con la posesión de una vivienda que presuntamente se encuentra intestada, situación que generó tensiones entre ambos familiares.

Conforme avanzó la discusión y bajo los efectos del alcohol, los hombres pasaron de los reclamos verbales a los golpes, lo que derivó en una riña. Durante el altercado,

uno de ellos resultó con una herida en el cuero cabelludo, lo que provocó que terminara bañado en su propia sangre, generando alarma entre vecinos que solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia.

Al lugar arribaron paramédicos de Protección Civil, quienes brindaron atención prehospitalaria al lesionado y realizaron una valoración médica en el sitio. Afortunadamente, la herida no fue considerada de gravedad, por lo que el afectado no requirió traslado a un hospital.

El presunto agresor se dio a la fuga antes de la llegada de las autoridades, por lo que no se reportaron personas detenidas.

Tras tomar conocimiento de lo ocurrido y recabar los datos correspondientes, tanto los elementos policiacos como la unidad de emergencia se retiraron del lugar, quedando el incidente como un conflicto familiar derivado de la disputa por una propiedad.

(Israel Lozano)



La riña de cuñados inició por desacuerdos relacionados con la posesión de una vivienda. (I. Lozano)

Ruletero se lleva “de corbata” a motociclista

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un motociclista resultó lesionado la tarde de ayer tras verse involucrado en un accidente de tránsito con un taxi en la avenida Periférica Norte, a la altura del cruce con la calle 33, en el sector que conduce hacia Playa Norte.

De acuerdo con los primeros reportes, el motociclista circulaba con preferencia sobre la citada arteria a bordo de una motocicleta Italika, color gris, con placas 40GVP4 de Campeche, propiedad de la refaccionaria “Asercar”.

El joven se dirigía hacia Playa Norte cuando, al llegar al cruce con la calle 33, fue interceptado por un taxi que presuntamente cruzó la avenida sin tomar las debidas precauciones.

La unidad de alquiler involucrada es un Nissan, Versa, rojo con blanco, número económico 2272 y placas A-271-BED de Campeche.

Testigos señalaron que el conductor intentó atravesar la vialidad, cortando la circulación del motociclista, quien no logró frenar a tiempo y se impactó contra el costado delantero izquierdo del taxi.

Tras el choque, el motociclista salió proyectado y cayó sobre el pavimento, sufriendo diversos golpes, lo que movilizó a los cuerpos de emergencia. Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios y, tras valorarlo, determinaron que las lesiones no ponían en riesgo su vida, por lo que no fue necesario trasladarlo a un hospital.

Elementos de Tránsito también arribaron para tomar conocimiento de los hechos y realizar las diligencias correspondientes, mientras los conductores esperaban a sus aseguradoras y a peritos de vialidad para el deslinde de responsabilidades.

(Israel Lozano)



El impacto provocó daños en el medallón del transporte público.

Jinete se estrella contra una “combi” detenida

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente de tránsito se registró en las inmediaciones de la parada de transporte público de la colonia 23 de Julio, cuando una motocicleta se impactó por alcance contra una “combi” colectiva que se encontraba detenida para subir pasajeros.

Los hechos ocurrieron sobre la avenida Isla de Tris, por calle Cedros, frente a la parada de este populoso sector. De acuerdo con los reportes, el conductor de una “combi” Nissan, con número económico 0585, de la ruta Renovación, detuvo momentáneamente su marcha para permitir el ascenso de usuarios. En ese momento fue impactado por el conductor de una

motocicleta Italika, color gris, con placas 75GUS3 de Campeche.

Presuntamente, el motociclista no guardó la distancia de seguridad ni logró frenar a tiempo, por lo que terminó estrellándose contra la parte trasera de la unidad de transporte público. A causa del choque, el medallón de la “combi” resultó completamente dañado.

Pese a lo aparatoso del percance, no se reportaron personas lesionadas, por lo que no fue necesaria la presencia de paramédicos.

Ambas unidades permanecieron en el lugar mientras los conductores notificaban a sus aseguradoras para evaluar los daños y buscar un acuerdo.

(Texto y Foto: Israel Lozano)

Atropella a pareja tras cortón vial

Una maniobra imprudente provocó que el conductor de una camioneta atropellara a una pareja de motociclistas en la calle Nueva de Plan Chac.

El accidente ocurrió cuando el operador de una camioneta Chevrolet, con placas CN-0449-B descendía del campo de la Morelos hacia Circuito Constitución y decidió girar repentinamente hacia la citada calle sin realizar el alto correspondiente.

Una motocicleta con dos ocupantes circulaba con preferencia hacia Circuito Constitución, por lo que fue impactada por la camioneta y ambos tripulantes derraparon varios metros sobre el pavimento.

Testigos solicitaron apoyo al 911, por lo que paramédicos del SAMU acudieron para atender a los lesionados. Tras la valo-

ración médica se confirmó que las lesiones fueron leves y las partes llegaron a un acuerdo.

(Wilbert Casanova)



Los ocupantes de la moto derraparon varios metros. (A. Pech)



El conductor fue impactado por un taxista que le cerró la circulación.

Dzitbalché

Toman escuela por falta de maestros

Los padres de familia encadenaron la reja para presionar una respuesta por parte de la Seduc

DZITBALCHÉ, Campeche.- Padres de familia tomaron la escuela primaria urbana federal Ángel Castillo Lanz, en su turno matutino, cumplieron con su promesa y tomaron las instalaciones educativas, e incluso encadenaron la reja de acceso en forma de protesta, al reclamar que desde hace un mes han intentado solucionar un problema surgido dentro de esta institución educativa.

Como prueba, presentaron un documento que cuenta con cinco sellos: el de la Subsecretaría de Primaria, el del área jurídica de la SEDUC, el de CONVIVE y el de la Supervisión Escolar; además, se entregó una copia al director. También se presentó una copia ante la Comisión de Derechos Humanos, instancia que no solo recibió y selló el documento, sino que además entregó a los padres un acta, la cual —señalaron— tiene mayor validez que un simple sello.

Los padres afirmaron que los alumnos de segundo grado grupo "A" se han visto afectados al no contar con un docente titular, por lo que exigieron a la Secretaría de Educación resolver la situación para evitar que toda la escuela resulte perjudicada.

Con pancartas colocadas en la entrada principal, padres de familia del segundo grado grupo "A" tomaron las instalaciones de la escuela alrededor de las 7 de la mañana.

Incluso cambiaron el candado del acceso principal para impedir la entrada de intendentes, docentes y alumnos hasta que la Secretaría de Educación atiende el conflicto, en el que presuntamente están involucrados dos docentes.

Los manifestantes solicitaron el regreso de la maestra Flor, quien —según señalaron— lleva 14 años laborando en la ins-



El problema derivó en confrontaciones con otros papás quienes no apoyaban la medida, lo que hizo que la policía interviniera. (E. Caamal)

titución y ha obtenido buenos resultados con sus alumnos, de acuerdo con lo expresado por los padres de familia que participaron en la protesta.

La manifestación pacífica tomó por sorpresa a muchos padres de familia que acudían a dejar a sus hijos, lo que generó molestia e inconformidad, ya que varios de

ellos se dirigían posteriormente a sus centros de trabajo.

La situación provocó algunos intercambios verbales entre padres; sin embargo, elementos de Seguridad Pública Municipal acudieron al lugar y lograron calmar los ánimos, evitando que la situación pasara a mayores.

Por su parte, el director de la

institución, Edgar Germán Parra Castillo, señaló que no toma partido por ninguna de las dos docentes involucradas, y que será la investigación de las autoridades educativas la que determine la solución al conflicto.

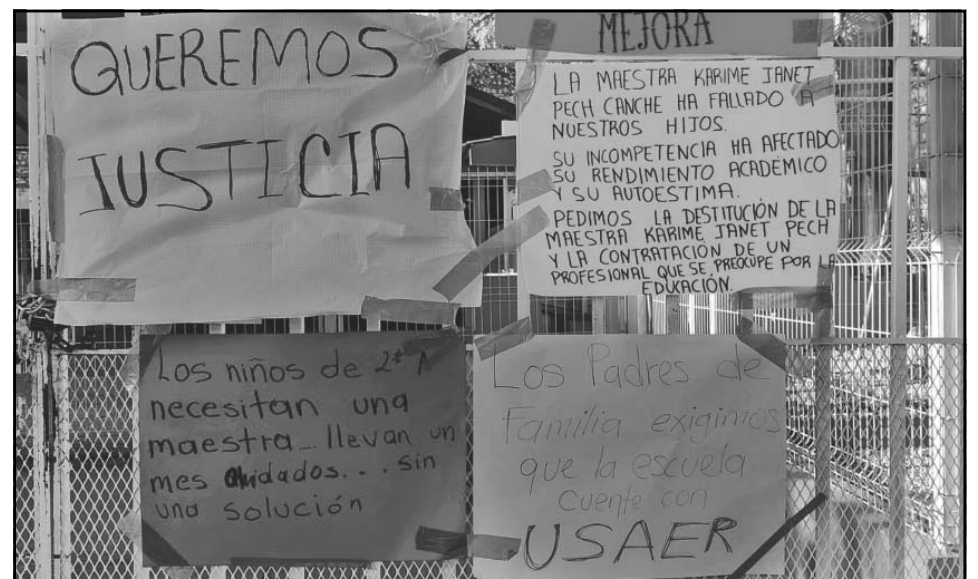
Más tarde llegó la supervisora de la zona escolar, Guadalupe Dzul, quien dialogó con los padres de fa-

milia en las afueras de la escuela y les pidió abrir las instalaciones para poder conversar con mayor calma y evitar que el personal docente permaneciera fuera del plantel, finalmente, alrededor de las 9 de la mañana se permitió el acceso a la escuela para iniciar el diálogo y buscar una solución al problema.

(Erik Caamal)



Como siempre, los perdedores fueron los niños, que quedaron sin clases. (E. Caamal)



Las pancartas de protesta tapizaron el exterior del plantel educativo. (Erik Caamal)

Calkiní

Balean a un hombre en su vehículo

Los proyectiles impactaron en la pierna de la víctima, que logró ser trasladado a un hospital

NUNKINÍ, Calkiní, Campeche.- Una fuerte movilización policiaca se registró en las primeras horas de este lunes en la carretera estatal Nunkiní-Halachó, donde se reportó a una persona lesionada con dos impactos de bala que permanecía en el interior de su vehículo, paramédicos del SAMU le brindaron atención y posteriormente lo trasladaron al Hospital Integral IMSS Bienestar de Calkiní para recibir atención médica especializada.

Los hechos ocurrieron en las primeras horas de este lunes, en el tramo carretero Cuch-Holoch-Halachó, en la vía que conduce a la junta municipal de Nunkiní, tras el reporte, autoridades policiacas del municipio acudieron hasta los límites con Halachó; sin embargo, se retiraron del lugar debido a que también elementos del municipio yucateco se movilizaron para atender la situación.

Trascendió que el sujeto se dirigía a la junta municipal de Nunkiní cuando fue interceptado por

varios individuos, quienes presuntamente lo bajaron de su vehículo y le dispararon en dos ocasiones, dejándolo gravemente herido, personas que transitaban por el lugar dieron aviso a los números de emergencia, lo que generó la movilización de las autoridades.

Al sitio acudieron las unidades P-0841 y P-003, destacamentadas en Nunkiní, para verificar el reporte; sin embargo, tras recorrer la zona no lograron localizar ni el vehículo ni al lesionado.

Posteriormente, paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias se movilizaron rumbo a la junta municipal de Becal, donde finalmente localizaron al herido, le brindaron atención prehospitolaria y lo trasladaron al Hospital Integral IMSS Bienestar de Calkiní.

Hasta el cierre de esta edición se desconoce el móvil de este hecho; serán las autoridades correspondientes quienes proporcionen mayor información sobre lo ocurrido.

(Erik Caamal)



Los agresores lo interceptaron en la carretera a Halachó donde perpetraron el atentado. (Erik Caamal)



Por el siniestro quedaron sin señal familias enteras. (E. Caamal)

Incendio acaba con poste de telefonía

TEPAKÁN, Calkiní, Campeche.- Un fuerte incendio de basura originó que varios postes de madera de Teléfonos de México se quemaran y dejaran sin señal a usuarios de Tepakán, que pidieron a la compañía acudir a solucionar el problema y que se restablezca el servicio.

El incendio se registró a un costado de la avenida Tepakán y hasta el momento no se ha investigado qué originó el incendio, si fue el llamado efecto lupa o intencional, lo que es un hecho

es que se propagó debajo de los postes, originando que algunos cayeran, reventando los cables de fibra óptica y dejando a familias enteras sin telefonía e Internet.

Entre las familias afectadas están los Cahun Chi, Cen Chi Kob Kantún, quienes mencionaron que esperan una pronta respuesta de los encargados de la empresa para que repare el daño y cambie los postes por lo que dijeron que estos postes, que deben ser sustituido por otros de concreto para evitar

esta clase de incidentes, acusando al personal de estas compañías de "ser muy lentos" en la reparación de los servicios.

Incluso dieron a conocer que ocurrió un caso en el Centro de la comunidad cuando un vehículo "fantasma" chocó un poste y a pesar de que se realizaron diversos reportes tardaron en llegar y darle solución al problema, por lo que se espera que este no sea el caso ya que las familias necesitan del servicio telefónico.

(Erik Caamal)

Motociclista choca contra combi y escapa

CALKINÍ, Campeche.- Una combi de pasajeros fue chocada por un motociclista en presunto estado de ebriedad, quien después de lo ocurrido se dio a la fuga, sin que el conductor de la unidad pudiera seguirlo debido a que llevaba usuarios, así que mejor detuvo su marcha para hacer de su conocimiento a la aseguradora y también llamó al 911 para que acudieran elementos de Seguridad Pública Municipal a tomar conocimiento de los hechos.

Estos ocurrieron en la calle 22 entre 15 y 13 altura del semáforo de las "15 Letras" en el Centro de

esta ciudad, cuando el conductor del taxi frenó por el semáforo que se puso en rojo, y el motociclista chocó por detrás, para de inmediato darse a la fuga, sin verificar si el accidente dejó lesionados, aunque sólo hubo daños materiales de menor consideración.

El taxista mencionó que no podía poner en riesgo a sus pasajeros persiguiendo al responsable del incidente, por lo que decidió detener la marcha y esperar la presencia de las autoridades policiacas para darles a conocer lo sucedido; de igual forma le avisó a su aseguradora para que evalué

los daños del impacto ya que le causó abolladuras al colectivo.

Mas tarde, al llegar la aseguradora, los agentes verificaron los daños y se comprometieron ante el conductor para costear los daños, por lo que se retiraron del lugar después de poco mas de una hora, tiempo en que la mencionada calle quedó obstaculizada, creándose un caos vehicular.

Sin embargo, luego del trance que dejó varios sustos, la combi prosiguió su curso y los pasajeros bajaron de la unidad toda vez que habían llegado a su destino.

(Erik Caamal)



El taxista intentó perseguirlo, pero optó por la vía legal. (Erik Caamal)

Hecelchakán

Lluvias favorecen cosecha de miel

Productores esperan buena producción tras escasez; altos costos y precios bajos siguen afectando al sector

HECELCHAKÁN, Campeche.- Tras las recientes precipitaciones pluviales, los árboles silvestres y frondosos de Dzidzilche, El Javín, Chakah y Chalán comienzan a proveer polen, lo que permitirá una buena cosecha de miel para finales de este mes, informó el productor Manuel Pech May.

El apicultor explicó que el dulce natural podría aumentar su precio, pero destacó la importancia de ofrecer miel de calidad para su comercialización. Actualmente, el kilogramo de miel se paga hasta 31 pesos en Tenabo y apenas 30 pesos en Hecelchakán.

Pech May indicó que durante meses anteriores se dedicaron principalmente a la crianza de abejas debido a la escasez de flores y la sequía. Algunas zonas incluso fueron afectadas por incendios. Para alimentar a las abejas durante el estiaje, que se prolonga hasta abril y, en ocasiones, mayo, los apicultores utilizan



Durante la sequía, alimentaron a las abejas con fructuosas, así evitar que los enjambres emigraran.

fructuosas o calabaza convertida en mermelada, ya que no se puede descuidar los apiarios, pues

los enjambres podrían emigrar. “La cosecha actual es poca; esperamos otra semana de lluvias

para que mejore. Sin embargo, los precios no ayudan, sobre todo porque los insumos son caros y llevar

agua a los apiarios implica un gasto considerable de gasolina”, explicó Manuel Pech May, quien conserva tres apiarios y debe comprar azúcar para la alimentación de las abejas. Añadió que cuando hay miel, el trabajo es cosechar y vender, y que esperan que los compradores de Yucatán aumenten los precios, ya que gran parte de la producción se destina a la Península.

Señaló que quienes tienen apiarios cerca de la costa de los Petenes cuentan con arbustos floreciendo durante todo el año, lo que representa una ventaja natural. También destacó la utilidad del chechén, aunque la sombra puede quemar a las abejas si no se conoce la planta. En cambio, en zonas como Cumpich, Nohalal y Montebello, el suelo caliente limita la floración, por lo que se depende de nuevas lluvias para que los árboles produzcan flores y los apiarios tengan mejores rendimientos.

(Texto y Foto: Amado Caamal)

Se alistan para mover turistas del Tren Maya

TENABO, Campeche.- Los mototaxistas esperan un aumento en la demanda de pasajeros en la estación del Tren Maya durante las próximas vacaciones, ya que actualmente solo uno o dos viajeros se trasladan hacia Mérida y Campeche.

Líderes de agrupaciones como Pedro Chable Úc, de “Los Pericos”; Mirna Ramírez Kantun, de “La Esperanza”; y Lenin José Kantun, de “Los Halcones”, confían en que la afluencia turística crezca en los próximos días.

En la localidad existen 10 agrupaciones de mototaxis, todas con planes de ofrecer servicio como ruleteros en la estación del Tren Maya, tras acuerdos con los responsables del lugar.

José Filberto Ku Chi, de la

agrupación “Tah Nah”, y Wilfrido Caamal Chi, del grupo “Correcaminos”, señalaron que las unidades están en buenas condiciones y que el costo del traslado será de 20 pesos, incluso con la posibilidad de llevar a los visitantes hasta el centro para disfrutar de la gastronomía local.

Prevén transportar turistas a la zona arqueológica de Kanki, donde se celebrará el equinoccio en El Mascarón, actividad promovida por la Secretaría de Turismo.

Ante la falta de empleos en Tenabo, estos servicios representan una oportunidad laboral. Además, mototaxistas han reparado baches con cemento en rutas cercanas para garantizar un traslado seguro a los visitantes.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



Remolque se ladea en la bajada del puente de Pochoboc. (A. Caamal)

Pacas de forraje caen en plena carretera federal

POCBOC, Hecelchakán, Campeche. Decenas de pacas de forraje quedaron esparcidas sobre la carretera federal Campeche-Mérida tras que un remolque se ladeara y se desprendiera de la camioneta que lo transportaba, dejando parcialmente bloqueada la circulación, informaron automovilistas.

El incidente ocurrió alrededor de las 15:00 horas en la bajada del puente de la comunidad Pochoboc, cuando el remolque cargado con alimento para ganado se soltó.

Las pacas quedaron sobre am-

bos carriles, dificultando el tránsito.

Varios conductores ayudaron a mover la carga para evitar accidentes. La camioneta se detuvo metros adelante y el remolque quedó varado, sin registrarse daños ni lesionados.

Elementos del Consorcio Carretero recomendaron extremar precauciones por el forraje resbaladizo. Tras la intervención de los conductores y el consorcio, el paso se liberó y la carga fue recolocada para continuar su traslado.

(Amado Caamal)

Preparan fiesta patronal en Sodzil

SODZIL, Hecelchakán, Campeche.- Los habitantes de la ex hacienda de Sodzil se alistan para la fiesta patronal de San Miguel Arcángel, tradición que culminará el 22 de marzo con la misa presidida por el presbítero de Pomuch, Fernando Mex Collí, quien solicita oraciones por la paz mundial, especialmente por los acontecimientos en Oriente Medio.

La novena comenzará el 13 de marzo a las 8 pm y se extenderá hasta el 21. El 22 se realizará la misa y la procesión al mediodía, seguida de la tardeada con Dani “El Chanco de los Teclados”.

La noche del 21 habrá serenatas y baile con Andrey “El

Gigante de los Teclados”.

Sodzil, con menos de 300 familias y a seis km de Pomuch, conserva su ex hacienda hene-

quenera y ganadera, y la celebración es el principal motivo de visita de fieles y turistas.

(Texto y Foto: Amado Caamal)



Novena y procesión reúnen a pobladores del 13 al 22 de marzo.



Ahora, solo uno o dos pasajeros viajan diariamente hacia la estación.

Hopelchén

Reclaman a CFE fallas en el suministro

Pobladores de Bolonchén de Rejón amenazan con manifestarse si continúan los cortes de energía

HOPELCHÉN, Campeche.- Ayer, la comunidad Bolonchén de Rejón amaneció nuevamente sin energía eléctrica, situación que ha generado hartazgo entre los pobladores, quienes exigen a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejorar el servicio que presta, el cual calificaron como pésimo.

El profesor jubilado Juan Alberto Herrera Moo, el docente en activo Martín Tejero Barrera y los ciudadanos Walmer Cauich, Jesús Ramírez y Mariela Canché Dzul señalaron que, en los últimos cinco días, la comunidad ha sufrido apagones prolongados de hasta 12 horas, lo que ha semi-paralizado las principales actividades cotidianas de las familias.

Indicaron que, además, la comunidad también ha enfrentado desabasto de agua potable de la red hidráulica, ya que en gran parte del poblado el suministro depende de la energía eléctrica, explicaron que cada vez que ocurre una falla, el servicio se interrumpe totalmente en la mayor parte de la comunidad,



La comunidad suma varios apagones prolongados de hasta 12 horas en los últimos cinco días. (M. Koh)

mientras que en otra zona solo cuentan con electricidad con voltaje muy bajo.

En lo que respecta a este mes de marzo, Cauich señaló que la comunidad se ha quedado sin

energía eléctrica en varias ocasiones: el lunes 2, el miércoles 4, el jueves 5, así como el sábado 7 y el domingo 8 del presente mes.

Añadió que este lunes, desde las 6 de la mañana, nuevamente

se interrumpió el servicio, situación que —dijo— ya no es nueva, pues las fallas se han vuelto constantes. Señaló que estas interrupciones están causando cada vez más enojo entre los

pobladores, quienes han sufrido daños y pérdidas en sus hogares, de los cuales la empresa no se hace responsable.

Ramírez mencionó que tiene conocimiento de que a muchas familias se les han descompuesto lavadoras, aires acondicionados, refrigeradores y televisores. Indicó que esos daños deben ser asumidos por los propios dueños, ya que la empresa no responde por los desperfectos en estos electrodomésticos que las familias han adquirido con gran esfuerzo.

Señaló que en varios hogares se han echado a perder alimentos, lo cual consideró una situación imperdonable para las familias afectadas. “Un electrodoméstico puede dañarse, pero que se pierdan los alimentos por las fallas en el servicio eléctrico es algo que no debería ocurrir”, expresó.

Los pobladores no descartaron que, de continuar estas fallas en los próximos días, algunas familias realicen protestas o manifestaciones en contra de la CFE para exigir una solución al problema.

(Mauriel Koh)

Sequía amenaza al sector ganadero de Chunchintok

HOPLECHÉN, Campeche.- El sector ganadero de Chunchintok enfrenta serias dificultades ante la temporada de sequía, que ya está afectando la región, pues sus jagüeyes se encuentran totalmente secos por la falta de lluvias. Para mantener sus hatos, los productores deben comprar pacas de forraje en los campos menonitas y llevar agua a sus potreros, señaló Julio César González Dzul, exdirigente ganadero de la comunidad.

Señaló que los productores inician la sequía con complicaciones, y que están en riesgo unas mil cabezas de ganado que permanecen en la zona, luego de los estragos causados por las tormentas Amanda y Cristóbal en 2020, que provocaron inundaciones y la muerte de aproximadamente 2 mil reses.

“Nuestros jagüeyes están totalmente secos porque no llueve en la región desde hace diez meses; por consiguiente, no hay pasto para que se alimenten las reses”, expresó.

Agregó que no cuentan con apoyos de los tres niveles de gobierno para enfrentar el estiaje, por lo que lo poco que queda del sector ganadero atraviesa una crisis severa.

Para sobrellevar la situación, los productores han tenido que ingeniárselas, comprando pacas de forraje en los campos menonitas

de La Nueva Trinidad o Nuevo Durango, a un costo de entre 30 y 40 pesos por paca.

González detalló que los más de 50 jagüeyes de la comunidad están secos, y que, al no llover en los últimos diez meses, estos estanques no cuentan con agua, a pesar de que fueron construidos para abastecer a los ganaderos durante la temporada de sequía.

El exlíder ganadero comentó que desde marzo del año pasado ha estado llevando agua a sus potreros para alimentar su hato, con un gasto aproximado de 200 pesos diarios en gasolina, es decir, unos mil

400 pesos a la semana, contando que dispone de camioneta propia.

Añadió que el problema se complica para quienes no tienen vehículo, y aún más para los productores con pocas reses, ya que deben pagar un flete de hasta 500 o 600 pesos cada tres días para transportar agua a sus potreros.

“Estamos enfrentando la sequía prolongada con muchas dificultades, porque no tenemos apoyo del Gobierno en sus tres niveles, pero saldremos adelante, aunque aún no nos reponemos de las cuantiosas pérdidas del 2020”, concluyó.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)



Jagüeyes secos y falta de apoyos oficial ponen en riesgo a las reses.



Vecinos denunciaron que lleva seis meses sin limpieza municipal.

Drenaje abierto genera pestilencia y mosquitos

HOPELCHÉN, Campeche.- El drenaje a “cielo abierto” que inicia en la colonia San Isidro y desemboca en Campo de Aviación se ha convertido en un foco de infección por agua estancada, malos olores, mosquitos y, en ocasiones, animales muertos, señalaron vecinos de la calle 9, detrás de los estadios de beisbol y futbol de la unidad deportiva “20 de noviembre”.

Según María del Socorro Yam Santamaría, Gertrudis Micaela Cauich Yam y Miguel Uc Yam, el drenaje lleva entre seis y ocho meses sin limpieza.

La zona detrás del estadio de beisbol es la más afectada,

donde la maleza y residuos han intensificado la pestilencia.

Los vecinos alertaron que la situación representa un riesgo grave para la salud y el medio ambiente, especialmente con las altas temperaturas, y que los mosquitos proliferan por el agua estancada. Además, el drenaje, casi al nivel de la calle 16, genera peligros para motociclistas, mototaxistas y automovilistas, provocando accidentes frecuentes.

Los habitantes hicieron un llamado urgente a las autoridades municipales para intervenir y solucionar este problema de salud pública.

(Texto y Foto: Mauriel Koh)

Champotón

Malecón es un área desperdiciada

El quiosco que servía de módulo turístico ahora alberga montones de basura y despide fétidos olores

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos ciudadanos siguen lamentando las condiciones en que se encuentran las inmediaciones del quiosco, ubicado a un costado de la avenida Revolución, en el malecón. El tema cobra relevancia ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa, ya que el espacio que funcionaba como módulo turístico ahora permanece abandonado.

En un recorrido por el lugar, se abordó a algunos ciudadanos para conocer su opinión. Hicieron un llamado a las autoridades, y lamentaron que este espacio luzca repleto de basura, mal oliente y que personas quemen desperdicios con el riesgo de provocar un incendio.

Guillermo Andrade Solís hizo un llamado a las autoridades para que volteen a ver este espacio y le den la atención que requiere. Consideró que se ubica en una de las principales avenidas, cuello de botella con la Península de Yucatán.



Ciudadanos reprochan a la autoridad la falta de uso al lugar que mejoraría la imagen urbana. (J. May)

“Es un espacio desaprovechado; además, se ha convertido en gua-

rida de teporochos, una cantina al aire libre. Insisto en que es lamen-

table que no reciba una adecuada atención”, destacó.

Por su parte, Dayanara Tovar comentó que la semana pasada un grupo de borrachos se puso a quemar basura a plena luz del día, y destacó que pudieron ocasionar un incendio. “A escasos metros se encuentra la estación de policías y nadie hizo nada. Tampoco es una exageración de mi parte, pero los accidentes pueden ocurrir”, señaló.

Otros, como Dionisio López Trujeque, mencionaron que desde el año pasado este espacio luce abandonado, sin recibir mantenimiento por parte del gobierno. “Se meten a tomar y hacen sus necesidades. Es lamentable la condición en que se encuentra este lugar”, añadió.

Por último, los declarantes coincidieron en que, en el pasado, este quiosco fungió como punto o módulo de información turística durante las vacaciones de Semana Santa. “Hoy pareciera que su destino es permanecer en el abandono”.

(Jorge May)

Comuna abandona obra y se convierte en basurero

CHAMPOTÓN, Campeche.- Desde hace varias semanas, una zanja conformada por un montículo de sascab —derivado de trabajos para el drenaje pluvial “Las Brisas”— representa un peligro para el tráfico vehicular, según externaron algunos conductores que exigen la intervención de las autoridades antes de que ocurra una desgracia. Este problema se localiza entre las colonias Lázaro Cárdenas y Cuauhtémoc Cárdenas, entre la avenida 500 y el deportivo “Las Brisas”.

De acuerdo con datos recabados, el personal de la Comuna excavó para empatar varios metros de tubo corrugado del drenaje pluvial, pero dejó el trabajo incompleto.

Mario Navarro comentó que esta zanja representa un peligro para los conductores, ya que la zona carece de alumbrado y señalización

preventiva. “Resulta urgente que la tapen; parece que hasta que ocurra un accidente no estarían conformes. No se han tomado la molestia de poner preventivos”, destacó.

Benjamín López Conteras recordó que metros más adelante persisten varias coladeras sin rejillas. Marlene Xec Balam señaló que, además del peligro vial, el sitio está repleto de basura y huele mal, y se ha convertido en un foco rojo para la proliferación de moscos.

Algunos vecinos de la zona expresaron cansancio por la situación, pese a los informes previos a las autoridades. “Una camioneta quedó atascada la otra vez, y solo entonces colocaron rejillas con urgencia en un drenaje. Ahora esto. No van a actuar hasta que suceda una tragedia”, destacó Nelly Chi Ix.

(Jorge May)



En febrero una lancha traía hasta 200 kilos del pez. (J. May)

Disminuye el volumen de la sierra por el calor

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos pescadores ribereños informaron que los volúmenes de captura de especies de escama, como la sierra, han disminuido en el litoral en comparación con el mes de febrero, aunque reconocieron que el precio ha mejorado.

Hace 15 días la captura de sierra rondaba los 200 kilos por lancha y a 30 pesos su venta al público; Actualmente oscilan entre los 20 y 30 kilos por embarcación, pero a 60 pesos el kilogramo, mediante la “lisera” o pesquería nocturna.

Pedro Reyes Aguilar confirmó que la producción de sierra ha caído considerablemente debido a que las aguas ya no están tan frías, lo que aleja a la especie de la superficie; sin embargo, comentó que el precio

ha mejorado hasta 100 por ciento. “Por ahora los ‘coyotes’ la pagan a 60 pesos, un precio considerable ante la escasez, mientras el precio en playa puede variar por oferta y demanda”, destacó.

Fabián Pech señaló que la pesquería, y la lisera en particular, atraviesa tiempos complicados desde hace semanas por el mal tiempo. “Tenemos baja captura de pescado de calidad, con apenas 10 kilos al muelle; la pacotilla, unos 20 kilos entre chachí y cojinuda”, refirió.

Respecto a la sierra, los declarantes ven complicado que mejore su cosecha, aunque reconocen que ha sido una temporada medianamente positiva. “Con sus altas y bajas, ha dejado buenos números”.

(Jorge May)

Antes de sequía, piden chapeo de predio

CHAMPOTÓN, Campeche.- Algunos ciudadanos expresan preocupación por un lote de gran dimensión repleto de pastizales y perteneciente a la exarrocera, ubicada sobre la avenida Colosio en la cabecera. Solicitan la intervención de Protección Civil para que coordine trabajos de limpieza que garantice la seguridad del sector.

Según los declarantes, en época de calor suelen registrarse incendios que representan un riesgo para familias de las colonias cer-

canas, como Microondas, Nueva Esperanza y Mirador I.

Alberto Cocom Flores comentó que cada año, en temporada de calor, ocurre un incendio en este lugar que consume gran parte de los pastizales y alerta a moradores en las periferias.

José Navarro Catalán señaló que los cables de alta tensión de la CFE sobre la avenida Colosio, y los de mediana tensión que están en la calle 35, se ven amenazados por las llamas.

Los declarantes coincidieron en que el peligro aumenta cuando las llamas se expanden, cerca de una estación de Gas LP, negocios y viviendas. “Las columnas de humo restan visibilidad a los conductores, y el fuego arde con fuerza y rapidez”.

Los vecinos de la zona indicaron que han reportado la situación a las autoridades, pero no reciben atención, ya que alegan se trata de un predio particular.

(Jorge May)



El problema es que alguien que no conozca se podría caer. (J. May)

Escárcega

De nuevo detienen al *Sucio* por robo

En esta ocasión entró a una panadería y se llevó varias piezas sin importarle que el dueño estuviera presente

ESCÁRCEGA, Campeche.- Ayer por la mañana, elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) detuvieron en el andador de la calle 29 entre 24 y 26 de la colonia Centro, a un hombre conocido como "El Sucio", presunto responsable de un robo menor en una panadería cercana. Minutos antes, el sujeto había ingresado al establecimiento, ignorando la presencia del encargado, y se apoderó de varias piezas de pan sin pagar, para luego huir.

Tras recibir el reporte a las 10:00 horas, los policías iniciaron un recorrido por las calles aledañas y, gracias a un aviso ciudadano, localizaron al hombre tendido en el pavimento, quejándose de una herida en el dedo del pie derecho provocada por tropezar con un pedazo de metal de un anuncio de tránsito durante su escapada.

Al llegar al lugar, los agentes confirmaron que se trataba de la misma persona descrito: vestía short, playera y estaba descalza.

El presunto delincuente fue asegurado y trasladado a los separos del Complejo de Seguridad Pública para los trámites correspondientes, donde quedó en espera a ser de-



Los policías encontraron al sospechoso y luego de esposarlo se lo llevaron a los separos. (J. Guevara)

nunciado formalmente ante la Vicefiscalía Regional del Estado por los dueños de la panadería, quienes podrán proceder conforme a la ley

por el delito de robo de bajo impacto, tipificado en el Código Penal del Estado de Campeche.

Este incidente resalta la inseguridad

en la ciudad, aunque el robo fue menor, refleja la falta de vigilancia constante en la zona Centro.

(Joaquín Guevara)

Falla de transformador deja colonias sin agua

ESCÁRCEGA, Campeche.- Desde hace tres días, los habitantes de las colonias Centro, Emiliano Zapata, Fátima, Salsipuedes, Benito Juárez y Concordia se enfrentan a un desabasto de agua potable debido a la falla en el transformador eléctrico que suministra energía a la bomba del pozo número 1 del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPAE), ubicado en la colonia Salsipuedes.

El equipo, averiado desde el fin de semana, no ha sido reparado por personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), lo que ha interrumpido el bombeo del líquido y afectado a miles de familias en estas zonas de la ciudad. Lo más grave es que ni el SMAPAE ni la CFE avisaron con antelación a los residentes sobre la suspensión del servicio, impidiéndoles almacenar agua en cisternas o recipientes para mitigar la escasez.

Los vecinos, que ahora carecen incluso del agua necesaria para lavar trastes o atender necesidades básicas, han tenido que desplazarse a pozos alternos o comprar el servicio a pipas particulares, gastando recursos extra en medio de las altas

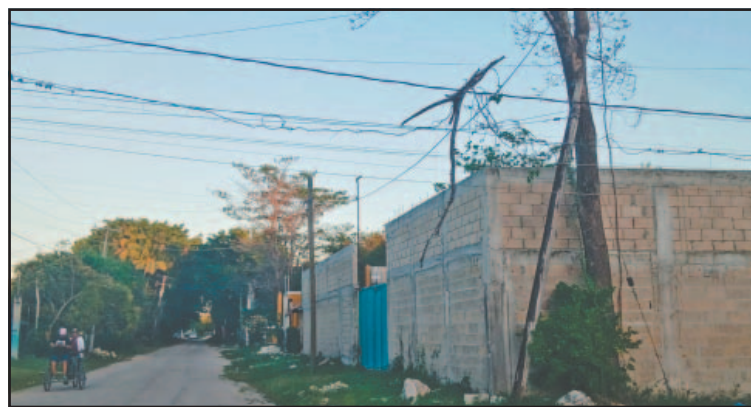
temperaturas que superan los 35 grados Celsius en la región.

Dicha situación, reportada este nueve de marzo, genera indignación entre la población, que exige una solución inmediata por parte de las autoridades municipales. Hasta el momento, el SMAPAE no ha proporcionado una fecha estimada para la reparación del transformador ni el restablecimiento del suministro, lo que podría prolongar el problema por varios días más si no se actúa con urgencia.

Por otra parte, manifestaron que la reparación del transformador de la CFE es esencial para reactivar el motor del pozo y normalizar el abasto en las colonias afectadas, según confirmaron fuentes locales del organismo operador.

Mientras, los ciudadanos piden que se active un plan de distribución de agua mediante pipas gratuitas y se mejore la comunicación preventiva en futuros mantenimientos, evitando impactos mayores en la calidad de vida de la comunidad, y resaltaron la vulnerabilidad del sistema hídrico local ante fallas eléctricas en la localidad.

(Joaquín Guevara)



Con frecuencia se registran "bajones" de electricidad. (J. Guevara)

Vecinos temen *cortos* por ramas en el cableado

ESCÁRCEGA, Campeche.- Vecinos de la calle 34 por 15 de la colonia Salsipuedes piden a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que acuda a cortar las ramas de un árbol seco de huásimo, las cuales caen sobre los cables de energía y provocan cortocircuitos que interrumpen el servicio eléctrico.

Desde hace más de 10 días, los habitantes de esa calle han padecido de apagones constantes por las ramas del árbol que caen sobre las líneas, dejándolos sin luz por horas.

Hasta el momento no se han dañado sus electrodomésticos, pero el problema empeora en las noches,

cuando quedan a oscuras, enfrentan el fuerte calor y el ataque de mosquitos, lo que los vuelve insostenibles y cansados de la situación, razón por la que decidieron pedir ayuda de manera pública.

Solicitan que la CFE verifique el problema, corte las ramas y evite que caigan sobre los cables, ya que esta situación les impide realizar sus quehaceres por falta del servicio.

Dijeron que esperan que, tras dar a conocer su situación, la empresa atienda su petición pronto, antes de que los cortocircuitos provoquen un incendio que alcance las viviendas.

(Joaquín Guevara)

Camioneta embiste a "jinete"

ESCÁRCEGA, Campeche.- El conductor de una motocicleta *Italika*, con placa del Estado, resultó con una herida en el rostro y golpes en el cuerpo tras impactarse con una camioneta *Chevrolet* y matrículas de Querétaro.

Este accidente ocurrió ayer alrededor de las 16:20 horas cuando la camioneta, propiedad de una empresa de venta de alimentos para animales y conducida por un hombre, circulaba sobre la calle 23 por 28 de la colonia Fátima y de pronto el conductor viró a la izquierda sin percatarse de la motocicleta que pasaba con preferencia, cortándole el paso.

El motociclista cayó del lado izquierdo sobre el pavimento recibiendo fuertes golpes, fue auxiliado por testigos que solicitaron el apoyo del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

Paramédicos valoraron y trasladaron al herido a una clínica particular, en tanto elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) acordonaron el área y recabaron pruebas.

Dado que la camioneta contaba con seguro, sus representantes se hicieron cargo de los trámites, daños a la motocicleta y gastos médicos del otro implicado afectado.

(Joaquín Guevara)



El joven tuvo que ser hospitalizado. (J. Guevara)

Deportes

Campeche, martes 10 de marzo del 2026

Duelo mexicano en la Concacaf

En el BBVA, el *Cruz Azul* visita a *Rayados* en la ida de los octavos de la *concachampions*

CIUDAD DE MÉXICO.- *Cruz Azul* afrontará uno de sus primeros grandes retos del semestre cuando visite a *Monterrey* en la ida de los octavos de final de la Concacaf Champions Cup.

El equipo dirigido por Larcamón llega con confianza tras un sólido arranque en el Clausura 2026 y con el antecedente reciente de haber derrotado a los regiomontanos en la Liga MX, resultado que marcó el final del ciclo de Domènec Torrent y abrió paso a la llegada de Nicolás Sánchez al banquillo *albiazul*.

Aunque el conjunto *cementero* parte con cierta ventaja anímica, el estratega argentino deberá ajustar su esquema por la ausencia del zaguero Ditta, suspendido por acumulación de tarjetas. Todo apunta a que Jorge Rodarte ocupará su lugar en la defensa, mientras que Piovi y Paradela deberán cuidarse de una amonestación que los dejaría fuera del duelo de vuelta programado para el 17 de marzo en el Estadio *Cuauhtémoc*.

Del otro lado, *Monterrey* encara la eliminatoria con la urgencia de reaccionar tras caer en el Clásico Regio ante *Tigres*. Sánchez reconoció que el golpe fue duro, pero confía en que su equipo aproveche la localía para tomar ventaja en la serie.



Los *cementeros* son los vigentes campeones y los máximos ganadores del torneo junto con el *América*.

“Venimos heridos, pero debemos pasar la página rápido. Sabemos que tenemos armas para lastimar a *Cruz Azul*”, afirmó. El técnico no descartó la participación de Sergio Canales, pese a que entrenó por separado, y espera contar también con el regreso de Anthony Martial y Fi-

del Ambriz. El juvenil Iker Fimbres destacó que el plantel dejó atrás la derrota y encara con motivación un duelo de alta exigencia.

En otra de las llaves, Club *América* iniciará su serie ante Philadelphia Union. El técnico André Jardine considera el torneo una

prioridad, ya que el campeón obtendrá el pase al Mundial de Clubes y a la Copa Intercontinental Cup. El conjunto estadounidense llega con un arranque irregular en la MLS, lo que podría representar una oportunidad para las Águilas.

(Agencias)

Barcelona confía en el brillo de sus joyas

INGLATERRA.- El *Barcelona* afronta los octavos de final de la UEFA Champions League impulsado por el gran momento de dos de sus jóvenes figuras: Lamine Yamal y Pedri. El conjunto *azulgrana* se medirá al *Newcastle United* con la intención de seguir avanzando en el torneo continental y mantener viva la aspiración de volver a conquistar Europa, un título que no levanta desde 2015.

Ambos futbolistas fueron determinantes recientemente cuando Pedri habilitó a Yamal, quien resolvió con un zurdazo colocado a la escuadra del arquero Unai Simón para firmar el único gol del encuentro. Tras el partido, el técnico Hansi Flick destacó la capacidad del joven atacante para decidir duelos importantes incluso en jornadas en las que no muestra su mejor versión.

El extremo de 18 años atraviesa además uno de los momentos más brillantes de su naciente carrera. Apenas una semana antes

había firmado el primer triplete de su trayectoria frente al *Villarreal CF* con 18 años y 230 días, una marca que inevitablemente lo coloca bajo comparaciones con Lionel Messi, referente histórico del club catalán.

Más partidos

En otras series de octavos, el *Liverpool FC* viajó a Estambul para enfrentar al *Galatasaray SK*, aunque lo hizo sin el arquero brasileño Alisson Becker, quien no apareció en la convocatoria de 21 jugadores para el compromiso continental.

Por su parte, el *Atlético de Madrid* buscará aprovechar el respaldo de su afición cuando reciba al *Tottenham Hotspur* en el duelo de ida, mientras que el *FC Bayern Munich* visitará al *Atalanta BC* con la intención de obtener un resultado favorable que lo acerque a los cuartos de final del certamen europeo.

(Agencias)



Los dirigidos por Graham Arnold no han obtenido visas para el torneo.

Irak pide a la FIFA aplazar el repechaje mundialista

IRAK.- El seleccionador de Irak, Graham Arnold, lanzó un llamado urgente a la FIFA para que posponga el repechaje intercontinental de su equipo para el Mundial debido a las interrupciones provocadas por la escalada de la guerra con Irán.

El plantel iraquí enfrenta importantes problemas logísticos antes de un repechaje a todo o nada contra Surinam o Bolivia, programado para el 31 de marzo en Monterrey, México.

Con el espacio aéreo iraquí cerrado hasta el 1 de abril debido a la intensificación del conflicto, el equipo de Arnold -integrado en su mayoría por jugadores de la liga local- no puede reunirse por completo.

Los jugadores no han obtenido visas para el torneo de repechaje en México debido al cierre de embajadas extranjeras, y Arnold está varado en los Emiratos Árabes Unidos a causa del conflicto.

(AP)

Laporta, el villano del caso Messi

ESPAÑA.- La leyenda del Barcelona Xavi Hernández aseguró en una entrevista con el diario *La Vanguardia* que el presidente del club, Joan Laporta, frustró el regreso del mito Lionel Messi en 2023 para evitar una lucha de poder.

El ocho veces ganador del *Balón de Oro* dejó el *Barça* para fichar por el *Paris Saint-Germain* en 2021 y dos años después se marchó al *Inter Miami* de la MLS, su equipo actual.

“Leo estaba fichado. En enero del 2023, después de quedar campeón del mundo (con Argentina, en diciembre de 2022), contactamos y él me dice que tiene ilusión de volver y yo lo veo. Hablamos hasta el mes de marzo y le digo, bueno, cuando tú me des el OK, se lo digo al presidente porque yo lo veo futbolísticamente”, explicó Xavi el domingo en *La Vanguardia*.

“Un ‘last dance’ como el de Jordan... El presidente empezó a negociar el contrato con el padre de Leo y teníamos la luz verde de LaLiga, pero es el presidente el que lo tira todo para atrás”, continuó.

Xavi, antiguo compañero de Messi durante más de una década en el *Barcelona*, señaló a Laporta como el culpable de que el argentino no regresara al club.

(AFP)



Xavi dijo que Laporta frustró el regreso de Leo al *Barça*.

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL 2026



Clasifican de la mano de un titán

Fernando Tatis Jr. no quiso quedarse atrás en la maquinaria ofensiva de la República Dominicana. El *Niño* conectó un *grand slam* e impulsó seis carreras, y los dominicanos aseguraron un lugar en los cuartos de final al apabullar 10x1 a Israel.

Tatis vació las bases con su jonrón en la segunda entrada ante un cambio de 78.5 mph de Ryan Prager. El astro de los *Padres* de San Diego se quedó de pie en el plato y admiró su batazo indiscutible por encima del muro del jardín izquierdo del *loanDepot park* de Miami.

El batazo de Tatis fue inédito para la República Dominicana en la historia del Clásico Mundial que está escenificando su sexta edición. Nunca antes habían bateado un *grand slam* en el torneo que lograron conquistar en 2013.

“Estos son momentos únicos que vamos a recordar por el resto de nuestras vidas”, dijo Tatis. “Era un sueño de niño. Vi al equipo en 2013, tenía 14 años en ese momento”.

“Poder hacer eso, tener ese tipo de situación, son momentos que nunca olvidaré”, agregó.

Tatis también aportó un sencillo de dos carreras en la séptima. Geraldo Perdomo había puesto en ventaja a los dominicanos con una base por bolas con las bases llenas.

“Hoy fue el día de Tatis Jr. Se robó el espectáculo, y así de

EL DATO

LAS SEIS CARRERAS impulsadas de Tatis igualaron a Adrián González en 2009 como la segunda mayor cifra en un juego del Clásico, a una del récord de Ken Griffey Jr. en 2006.

8

jonrones suman los dominicanos; México posee el récord, con 14

peligrosa es esta alineación. ... Puede poner la pelota en las gradas como lo hizo hoy, y fue un momento enorme para nosotros para darle la vuelta a las cosas cuando sacó fuerzas y conectó ese *grand slam*”, señaló el manager de la República Dominicana, Albert Pujols.

La República Dominicana no ha sido puesta a prueba; sus tres victorias se dieron por un marcador combinado de 34-5.

Aaron Judge conectó un jonrón de dos carreras y Roman Anthony agregó un cuadrangular de tres en una gran tercera entrada para guiar a Estados Unidos a una victoria 5-3 sobre México en el Clásico Mundial de Beisbol en el Daikin Park de Houston anoche.

Estados Unidos mejoró a 3-0 y se medirá con Italia (2-0) el martes por la noche, con la intención de asegurar un lugar en los cuartos de final en Houston este fin de semana. Jarren Durán conectó dos jonrones por México (2-1), que se enfrentará a Italia la noche del miércoles en el último juego de la actividad del Grupo B.

El partido se disputó ante un lleno de 41 mil 628 aficionados, claramente a favor de México.

El vigente ganador del premio Cy Young de la Liga Nacional, Paul Skenes, permitió un *hit* y *ponchó* a siete en cuatro entradas, mientras Estados Unidos se desquitó de una derrota 11-5 ante México en la edición de 2023 del Clásico Mundial.

Estados Unidos ganó por tres al entrar a la octava entrada antes de que Durán le conectara un jonrón a Matthew Boyd, su segundo del juego. Luego, Boyd golpeó a Randy Arozarena en el brazo con un lanza-

Dieta

Con dos jonrones, uno del *Juez*, Estados Unidos cobra venganza y obliga a México a vencer a Italia si desea continuar *con vida* en el Clásico Mundial



vista Jesús Cruz, sin outs en la tercera entrada. Judge siguió con su batazo al jardín derecho para poner a los estadounidenses arriba 2-0 y darle su segundo jonrón del torneo.

Kyle Schwarber pegó un sencillo y Cal Raleigh recibió un pelotazo con un out antes de que el jonrón de Anthony hacia el jardín derecho-central ampliara la ventaja a 5-0.

Durán conectó jonrón por segundo juego consecutivo con un batazo solitario ante Boyd que recortó la diferencia a 5-1 con un out en la sexta. Había dos en base y dos outs cuando Joey Meneses impulsó una carrera con un sencillo para poner el marcador 5-2.

miento antes de ponchar a Jonathan Aranda.

Griffin Jax tomó el relevo y provocó un rodado para doble matanza de Alejandro Kirk para terminar la entrada. Bryce Harper conectó un sencillo con una pelota que golpeó en la pierna al rele-

ASÍ MARCHAN LOS GRUPOS

A		B		C		D	
	G / P		G / P		G / P		G / P
1° Cuba	2 0	1° EE.UU.	3 0*	1° Japón	3 0*	1° Venezuela	3 0*
2° P. Rico	2 0	2° Italia	2 0	2° Corea	2 2*	2° Dominic.	3 0*
3° Canadá	1 1	3° México	2 1	3° Taiwán	2 2	3° P. Bajos	1 2
4° Panamá	1 3	4° G. Bretaña	1 3	4° Australia	2 2	4° Israel	1 2
5° Colombia	1 3	5° Brasil	0 4	5° Chequia	0 3	5° Nicaragua	0 4

* Calificados a los cuartos de final



Corea del Sur irrumpe en los cuartos de final

Corea del Sur se metió en los cuartos de final tras derrotar 7x2 a Australia y acabar segunda en el grupo C, por detrás de la favorita Japón, en Tokio.

Los coreanos necesitaban ganar por cinco carreras de diferencia en el Tokyo Dome para adelantar en la clasificación a Australia y Taiwán y lograron el objetivo de manera angustiada, con una carrera en la novena y última entrada.

La novena de Corea del Sur terminó en la clasificación con



el mismo número de victorias y derrotas que Australia y Taiwán, pero avanzó gracias a una mejor diferencia anotadora.

La ronda de eliminación directa, para la que se clasificaron Japón y Corea del Sur en el grupo disputado en Tokio, se disputará en Estados Unidos.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
Dominicana	0	5	0	1	0	0	2	1	1	10	7	0
Israel	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2	0

Resultados de ayer

4X3
1X8
1X4

CLÁSICO MUNDIAL DE BEISBOL 2026

SENTENCIA



MÉXICO



AL BAT	Hits / turnos
1° J. Durán	3-4 2C
2° R. Arozarena	0-3
3° J. Aranda	1-3 1C
4° A. Kirk	1-4
5° R. Tellez	0-2
6° N. Álvarez Jr.	2-2
7° N. Gonzáles	0-3
8° A. Thomas	0-1
9° J. Ortiz	0-4

PITCHERS	Tiros / strikes
M. Barreda (44-25)	Natera (19-13)
J. Cruz (21-13)	Duarte (15-8)
Gastelum (11-6)	Reyes (21-13)
A. Carrillo (23-14)	García (18-13)

EL DATO

JARREN DURÁN se une al selecto grupo de peloteros mexicanos que han conectado dos jonrones en un mismo juego del Clásico Mundial: Adrián González en el 2009; Karim García el mismo año, y Joey Meneses en el 2023.

1a

vez que EE.UU. vence a México en el Clásico Mundial desde el 2006

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	C	H	E
MÉXICO	0	0	0	0	0	2	0	1	0	3	7	1
EE.UU.	0	0	5	0	0	0	0	0	0	5	8	1

EE.UU.



AL BAT	Hits / turnos
1° B. Witt	2-4
2° B. Harper	1-5 1C
3° A. Judge	2-3 1C
4° K. Schwarber	1-4 1C
5° A. Bregman	0-3
6° C. Raleigh	0-3 1C
7° R. Anthony	1-3 1C
8° B. Buxton	0-3
9° B. Turang	1-4

PITCHERS	Tiros / strikes
P. Skenes (60-39)	Whitlock (17-13)
Cleavinger (8-8)	
M. Boyd (56-37)	
G. Jax (6-3)	



Venezuela blanquea y extiende invicto

El momento cumbre del encuentro llegó en la tercera entrada, cuando la estrella de los Bravos de Atlanta, Ronald Acuña Jr., conectó un sólido cuadrangular en el jardín derecho para abrir el marcador.

El box score del compromiso destaca la actuación perfecta de Acuña Jr., quien se fue de 3-3 con dos carreras anotadas y dos impulsadas. Otros jugadores clave en la pizarra fueron Jackson Chourio y Wilyer Abreu, quienes remolcaron una rayita cada uno para sellar la victoria.

Por su parte, el cuerpo de lanzadores venezolanos maniató a los

	C	H	E
VENEZUELA	4	5	0
NICARAGUA	0	7	3

bates nicaragüenses, permitiendo apenas libertades y completando la ruta sin recibir anotaciones. Con este resultado, Venezuela se perfila como el rival a batir de cara a la siguiente fase del torneo.

Salvan el honor

Un día después de quedar automáticamente eliminada, Colombia salvó el honor despidiéndose del Clásico con un triunfo 4x3 frente a Panamá.

La novena centroamericana quedó también eliminada con esta derrota en San Juan (Puerto Rico).

Panamá y Colombia cierran el Grupo A con un registro de 1-3.

El lunes, Colombia dejó finalmente su huella en el torneo en un juego que llegó sin carreras a la sexta entrada, en una calurosa tarde en el estadio Hiram Bithorn.

Partidos para hoy



VS



VS



VS



VS





Ganó combates frente a atletas de Colombia, Ecuador y El Salvador, demostrando su nivel y perfilándose como un digno contendiente para la Olimpiada Nacional 2026.

Campechano *brilla* en Managua

Daniel Echavarría Chi logra medalla de bronce en Kumite del Centroamericano de Karate 2026

El karateca campechano, Daniel Antonio Echavarría Chi, obtuvo la medalla de bronce al participar en el XXXI Campeonato Centroamericano de Karate CCONDEKA 2026, celebrado en Managua, Nicaragua.

Originario del dojo Makoto en Ciudad del Carmen, Echavarría Chi puso en alto el nombre de la Entidad y de México al conquistar esta presea en la modalidad de Kumite. Para llegar al combate por la medalla de bronce, el atleta campechano se enfrentó a algunos de los mejo-

res karatecas de Centroamérica.

En su camino al podio, derrotó a competidores de Colombia, Ecuador y El Salvador, confirmando el alto nivel que posee en esta disciplina y consolidándose como un digno contendiente para la Olimpiada Nacional 2026 de Karate.

Echavarría Chi compitió en la categoría +76 kilogramos, Junior (16-17 años). Además de ser parte de la selección mexicana de Karate, formó parte de la delegación campechana que integró el equipo azteca, y con

ello se colgó la medalla de bronce en el Centroamericano de Karate CCONDEKA.

El dojo Makoto destacó el triunfo de su alumno como resultado de su disciplina, esfuerzo y dedicación dentro y fuera del tatami, señalando que es un honor verlo representar a la escuela en un evento internacional.

Además de Daniel Antonio, otros dos atletas campechanos, también de Ciudad del Carmen, participaron en el Campeonato Centroamericano de Karate: Sarah Flores Durand y Luger Mi-

sael Estañol Lara.

Los tres karatecas formaron parte de la selección mexicana y fueron acompañados por el sensei Víctor Oramas Guzmán. Al llegar a la competencia, los atletas se incorporaron de inmediato a las actividades iniciales, comenzando por el pesaje, donde superaron la báscula sin inconvenientes.

Las competencias incluyeron las modalidades de Kata y Kumite. Los atletas campechanos iniciaron con sesiones de soltura y recuperación tras el viaje,

mientras que los entrenadores participaron activamente en el Curso de Entrenadores CCONDEKA, con el objetivo de fortalecer el compromiso y la disciplina en este deporte.

El triunfo de Echavarría Chi en la competencia de combate evidencia el buen nivel del karate en Ciudad del Carmen, además de abrir la posibilidad de que los tres atletas formen parte de la delegación campechana en la Olimpiada Nacional de este año.

(Wilbert Casanova)

Delfines arrasan en inauguración de la Liga municipal de basquetbol

HOPELCHÉN, Campeche.- Delfines del Centro de Estudios de Bachillerato (CEB) "Jerónimo Baqueiro Foster" venció en el partido inaugural 51-24 a Temazates del Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (Iteshop), en acciones de la Liga municipal de basquetbol Inter Escuelas de la cabecera municipal.

El encuentro se llevó a cabo en las canchas techadas de la unidad deportiva "20 de noviembre", con arbitraje de Manuel Acevedo Ramos y Manuel Jesús Alpuche, quienes realizaron un buen trabajo, mientras que la anotación desde la mesa estuvo a cargo de Maricruz Kanter.

Los estudiantes del CEB iniciaron con fuerza el juego, llevándose el primer parcial 14-0, gracias al destacado arranque de Ángel Manzanero, quien encestó

10 puntos, incluyendo uno de tres.

El segundo parcial también fue dominado por los bachilleres, con un marcador de 10-4, destacando la dupla de primos Manuel y Ángel Manzanero. Al finalizar la primera mitad, el CEB mantenía amplia ventaja de 24-2.

El tercer cuarto continuó con el dominio del equipo de bachillerato, que sumó 14 puntos contra 4 de Temazates, ampliando su ventaja a 38-8, con la colaboración de José Narváez junto a los primos Manzanero.

En el último cuarto, Temazates intentó una remontada, ganando el parcial 16-3, pero ya era demasiado tarde para empatar el juego. En este lapso se destacaron Fernando Uitz, José Pérez y José Méndez por el equipo universitario.

Al final, el mejor "canastero"

el Centro de Estudios de Bachillerato "Jerónimo Baqueiro Foster" venció 51-24 a Temazates del Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén

del CEB fue Ángel Andreí Novelo Manzanero con 23 puntos, mientras que por Temazates sobresalió Uitz F. con 6 puntos.

Se destaca que el partido inició con retraso debido a fallas intermitentes en la iluminación de las canchas provocadas por variaciones en el voltaje de la energía eléctrica en esa zona de Hopelchén.

(Mauriel Koh)



Los bachilleres dominaron desde el primer cuarto del partido. (Cortesía)

Hiperviral

Campeche, martes 10 de marzo del 2026

Despiden a Willie Colón

El Arquitecto de la salsa urbana es el protagonista de una misa fúnebre pública en Nueva York

Familiares, amigos y admiradores se reunieron en Nueva York la mañana de ayer para rendir homenaje a Willie Colón, el *Arquitecto de la salsa urbana* nominado al *Grammy* y activista social que murió el mes pasado a los 75 años.

Se celebró una misa fúnebre pública en la Catedral de San Patricio, en el centro de Manhattan, tras un fin de semana de velatorios privados y públicos. Su entierro será privado.

El trombonista, compositor, arreglista y cantante, nacido como William Anthony Colón Roman, murió el 21 de febrero. La causa no se anunció públicamente. Su familia informó que falleció en paz, rodeado de familiares, en el Hospital New York Presbyterian en Bronxville, Nueva York, al Norte de la ciudad de Nueva York. Según el programa oficial del funeral, le sobreviven su esposa desde hace 49 años, Julia Colón Craig; sus cuatro hijos, William David (Rose) Colón, Adam Diego Colón, Alejandro Miguel (Nell) Colón y Patrick Antonio Colón; su hermana, Isabell (Michael Johnson) Breston; seis nietos, tres bisnietos y muchos sobrinos y sobrinas.

“Mientras lamentamos su ausencia, también celebramos el regalo atemporal de su música y los recuerdos entrañables que vivirán para siempre”, manifestó su fami-



El servicio se transmitió en directo en la página de YouTube de la Catedral de San Patricio. (POR ESTO!)

lia en un comunicado.

El funeral se transmitió en directo en la página de YouTube de la Catedral de San Patricio.

La misa, las lecturas y las canciones se realizaron tanto en español como en inglés. A continuación,

algunos momentos destacados.

Diego Colón, uno de los cuatro hijos de Willie, pronunció el primer elogio fúnebre. “Dejó una sombra gigantesca”, dijo. “El mundo entero cambió con su música... quienes de verdad lo cono-

cieron cambiaron con su amor”.

Alejandro Miguel (Nell) Colón, otro de sus hijos, tomó la palabra después y señaló que Willie Colón siempre soñó con que su funeral se realizara en la célebre Catedral de San Patricio. “Lo logramos”, afirmó.

Bromeando sobre el activismo político de su padre y su apoyo a las fuerzas del orden, le comentó al público que, cuando era niño, solía decirle a la gente que su papá era “mitad cantante y mitad policía”, y añadió que lo último que comió fue un pequeño trozo de chocolate negro con frambuesa.

“Gracias a ti, todos nos mantenemos más erguidos”, concluyó.

“En realidad aprendí que era el trombón gracias a él”, bromeó el obispo Joseph A. Espallat en su homilía, antes de añadir que Colón era un hijo del Bronx, o de Puerto Rico, pero que “lo más importante es que es un hijo de Dios. Y por eso estamos reunidos aquí hoy”.

“Este es un momento muy importante”, continuó. “Espero que todos se vayan hoy con la esperanza de que esto no es el final”.

Colón nació en el distrito del Bronx, en la ciudad de Nueva York, produjo más de 40 álbumes que vendieron más de 30 millones de copias en todo el mundo y colaboró con una amplia variedad de artistas, incluidos Fania All Stars, David Byrne y Celia Cruz.

Fue nominado a 10 premios *Grammy* y a un *Latin Grammy*, y era conocido por canciones como *El gran varón*.

(Agencias)



La DJ creó un fondo para las empresarias afectadas por desastres.

Paris Hilton apoya a mujeres

La estrella pop, activista y empresaria Paris Hilton lanzó una iniciativa ayer para apoyar a pequeñas empresarias afectadas por desastres, una expansión a nivel estadounidense de su apoyo filantrópico a mujeres emprendedoras tras los incendios de Los Angeles de 2025.

Hilton donará 350 mil dólares para poner en marcha *Back in Business Recovery Fund*, con el obje-

tivo de recaudar al menos 1 millón de dólares para finales de marzo.

La nueva iniciativa será una alianza entre la organización de impacto social de Hilton, *11:11 Media Impact*, y *GoFundMe.org*, el brazo filantrópico de la plataforma de recaudación de fondos *GoFundMe*, que aportará 100 mil dólares al lanzamiento del fondo. Perder su casa la impulsó, informó.

(Agencias)

Galilea Montijo niega contrato

La conductora de televisión Galilea Montijo reaccionó a las críticas que surgieron en redes sociales tras aparecer en la lujosa fiesta de *Mafer*, una quinceañera tabasqueña que se volvió viral por el tamaño de producción del evento, que incluyó a Belinda, Xavi y J Balvin.

En videos que ya circulan en diferentes plataformas, se puede ver que Montijo se encargó de conducir una especie de alfombra roja y anunciar la llegada de la quinceañera, lo que desató toda clase de rumores.

Sin embargo, en una entrevista difundida por el programa *Fórmula dominical*, de Flor Rubio, la conductora de *Hoy* habló sobre su presencia en el evento; incluso, salió en defensa de la familia tras los cuestionamientos respecto al costo de la fiesta.

Sin dar mayor detalle, Galilea afirmó conocer de cerca a la familia; incluso se refirió a ellos como lindísimas personas.

“Fueron invitadazos. Es una



La conductora aseguró ser invitada de una lujosa fiesta. (POR ESTO!)

familia muy linda, el señor Juan Carlos, la señora Vicky, son una familia preciosa”, dijo a su llegada al aeropuerto de la Ciudad de México.

Asimismo, respondió directamente a quienes han arremetido en contra de los padres por el gasto realizado en la celebración.

Ante las versiones de que fue contratada como maestra de cere-

monias, aclaró que estuvo, únicamente, como invitada de la familia, y si accedió a participar en la organización, fue como un simple favor.

“Yo nada más iba de invitada. Me dijeron: ‘oye, ¿recibes a la Mafer?’ y dije que sí. La temática era una MET Gala en un salón de fiestas”, finalizó.

(Agencias)

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, martes 10 de marzo del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 35 No. 12755

Consenso

El 84% del sector productivo en México respalda la continuidad del T-MEC, aunque empresarios advierten riesgos por aranceles y piden modernizar las reglas de origen, revela la *Secretaría de Economía* / Golpe al narcotráfico en el Pacífico: la *Marina* asegura dos toneladas de cocaína frente a Acapulco / La guerra en Medio Oriente dispara el petróleo; el barril supera los 100 dólares **República 3 y 5 / Internacional 7**



EL precio del hidrocarburo subió más de 25% en los mercados internacionales y alcanzó sus niveles más altos desde mediados del 2022.- (POR ESTO!)



Colapsa edificio en demolición en la CDMX; un trabajador muere sepultado

República 4



Entra en funciones Hospital Oncológico para la Mujer; atenderá a 500 mil al año

República 6



La novena tricolor cae 5x3 ante Estados Unidos en el Clásico de Beisbol

Deportes 28 y 29

LOGÍSTICA DE LAS CONSULTAS

Organizadas
• En octubre del 2025

- 62 mesas de trabajo
- 30 sectoriales
- 32 estatales

Participantes
• Empresas, cámaras industriales, autoridades locales y académicos

75.9% apoyo en los 32 estados

AL presentar los Resultados de las Mesas de Consulta Pública sobre el acuerdo trilateral, el secretario Marcelo Ebrard indicó que los actores económicos del país consideran que este mecanismo impulsa la inversión e integración productiva en Norteamérica.- (Cuartoscuro)



LOS 80 bultos con droga fueron localizados a más de 200 millas náuticas -aproximadamente 370 km- del litoral guerrerense en un patrullaje de la Armada.- (POR ESTO!)